



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** POBLACION ABIERTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

		Actividades			
1. OTORGAR 1,200 ATENCIONES DE URGENCIAS DEL PROGRAMA SUMA TOCA TU PUERTA QUE NO AMERITAN TRASLADO A UNA UNIDAD MEDICA.	NUMERO DE ATENCIONES DE URGENCIAS DEL PROGRAMA SUMA TOCA TU PUERTA QUE NO AMERITAN TRASLADO A UNA UNIDAD MEDICA.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS	COLABORACION
2. REALIZAR 70 SALIDAS DE LAS UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS.	NUMERO DE SALIDAS DE LAS UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	8. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS	COLABORACION

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Línea de Acción		
<b>Actividades</b>					
4.REFERIR 195 MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES A UNIDADES MEDICAS.	[1] NUMERO DE MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES REFERIDAS A UNIDADES MEDICAS.	4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDÍGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS	2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA	Tít.V Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD
				Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION	Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Actividades</b>		
4.REFERIR 195 MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES A UNIDADES MEDICAS.	NUMERO DE MUJERES EMBARAZADAS ATENDIDAS POR PARTERAS TRADICIONALES REFERIDAS A UNIDADES MEDICAS.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** POBLACION ABIERTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

33. DERECHO A LA SALUD

**Contribución**

CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. MUJERES EMBARAZADAS PARA SU PLENO DESARROLLO ATENDIDAS.	RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN EMBARAZADAS ADOLESCENTES MENORES DE 20 AÑOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	1. PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS	DIRECTO
2. MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICION ATENDIDOS.	TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS	DIRECTO
4. SERVICIO MEDICO A MENORES DE 1 AÑO BRINDADO.	TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS	DIRECTO
5. DETERMINACIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN AGUA REALIZADAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE DETERMINACIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN AGUA.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	3. PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	DIRECTO
7. MENORES DE 5 AÑOS CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS ATENDIDOS.	TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS	DIRECTO

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. ATENDER A 36,720 MUJERES CAPTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.	NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN CONSULTAS PRENATALES DE PRIMERA VEZ OTORGADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE GESTACIONAL.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	1. PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS	COLABORACION
5. ATENDER 10,399 ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS POR ANTICONCEPCION EN POST EVENTO OBSTETRICO.	NUMERO DE ACEPTANTES DE POST EVENTO OBSTETRICO EN LAS ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	7. PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES	DIRECTO
6. MANTENER 46,542 USUARIAS ACTIVAS ADOLESCENTES CON METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.	NUMERO DE USUARIAS ACTIVAS DE METODOS ANTICONCEPTIVOS MENORES DE 20 AÑOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	7. PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES	DIRECTO
1. CONTROL DE 56 CASOS CON DESNUTRICION SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS.	NUMERO DE PERSONAS CON CONTROL DE CASOS DE DESNUTRICION GRAVE EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SOCIAL	2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	2. PARA 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, INCLUSO LOGRANDO, A MÁS TARDAR EN 2025. LAS	COLABORACION

Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. APLICAR 1,537,652 DOSIS DE BIOLÓGICO A NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	NUMERO DE APLICACIONES DE BIOLÓGICOS EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS	COLABORACION
3. REALIZAR EL CONTROL DE 2,528 CASOS DE MENORES DE 5 AÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD.	NUMERO DE CASOS EN CONTROL POR SOBREPESO Y OBESIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SOCIAL	2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	2. PARA 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, INCLUSO LOGRANDO, A MÁS TARDAR EN 2025, LAS METAS CONVENIDAS INTERNACIONALMENTE SOBRE EL RETRASO DEL CRECIMIENTO Y LA EMACIACIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, Y ABORDAR LAS NECESIDADES DE NUTRICIÓN DE LAS ADOLESCENTES, LAS MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES Y LAS PERSONAS DE EDAD	COLABORACION
2. REALIZAR 282,898 ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LAS ADICCIONES A POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.	NUMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE ADICCIONES EN POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	5. FORTALECER LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL ABUSO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, INCLUIDO EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL	DIRECTO
1. APLICAR 1,051,512 DOSIS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO.	NUMERO DE DOSIS APLICADAS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO DE RESPONSABILIDAD.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS	COLABORACION
1. REALIZAR 300 VERIFICACIONES A SISTEMAS OPERADORES DE AGUA POTABLE.	NUMERO DE VERIFICACIONES A SISTEMAS OPERADORES DE AGUA POTABLE REALIZADAS.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	3. PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	DIRECTO
2. REALIZAR 750 ROCIADOS A CASOS PROBABLES DE DENGUE, EN MENOS DE 72 HORAS DE LA DETECCIÓN.	NUMERO DE CASOS PROBABLES DE DENGUE ROCIADOS CON OPORTUNIDAD.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	3. PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	DIRECTO
1. APLICAR 36,165 DOSIS DE VACUNAS CONTRA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	NUMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL VPH APLICADAS A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	7. PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES	COLABORACION

Protección Niñas, Niños y Adolescentes					
Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. MUJERES EMBARAZADAS PARA SU PLENO DESARROLLO ATENDIDAS.	RAZON DE MORTALIDAD MATERNA.	1. SUPERVIVENCIA	1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
2. MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICION ATENDIDOS.	TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
4. SERVICIO MEDICO A MENORES DE 1 AÑO BRINDADO.	TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO.	1. SUPERVIVENCIA	1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
7. MENORES DE 5 AÑOS CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS ATENDIDOS.	TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

9. SERVICIO MEDICO A POBLACION DE 10 A 19 AÑOS BRINDADO.	TASA DE MORTALIDAD EN POBLACION DE 10 A 19 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
Matriz de Indicadores		25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
<b>Actividades</b>					
1. ATENDER A 36,720 MUJERES CAPTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.	NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN CONSULTAS PRENATALES DE PRIMERA VEZ OTORGADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE GESTACIONAL.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
3. TAMIZAR A 73,573 RECIEN NACIDOS CON PRUEBA DE TAMIZ NEONATAL METABOLICO.	NUMERO DE RECIEN NACIDOS CON PRUEBA DE TAMIZ NEONATAL METABOLICO.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
4. ATENDER 12,780 PARTOS EN ADOLESCENTES MENORES DE 20 AÑOS POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	NUMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN ADOLESCENTES POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
5. ATENDER 10,399 ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS POR ANTICONCEPCION EN POST EVENTO OBSTETRICO.	NUMERO DE ACEPTANTES DE POST EVENTO OBSTETRICO EN LAS ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
6. MANTENER 46,542 USUARIAS ACTIVAS ADOLESCENTES CON METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.	NUMERO DE USUARIAS ACTIVAS DE METODOS ANTICONCEPTIVOS MENORES DE 20 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
1. CONTROL DE 56 CASOS CON DESNUTRICION SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS.	NUMERO DE PERSONAS CON CONTROL DE CASOS DE DESNUTRICION GRAVE EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
2. APLICAR 1,537,652 DOSIS DE BIOLÓGICO A NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	NUMERO DE APLICACIONES DE BIOLÓGICOS EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
3. REALIZAR EL CONTROL DE 2,528 CASOS DE MENORES DE 5 AÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD.	NUMERO DE CASOS EN CONTROL POR SOBREPESO Y OBESIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
2. REALIZAR 282,898 ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LAS ADICCIONES A POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.	NUMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE ADICCIONES EN POBLACION ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
1. APLICAR 1,051,512 DOSIS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO.	NUMERO DE DOSIS APLICADAS DE VACUNACION A MENORES DE 1 AÑO DE RESPONSABILIDAD.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
1. OTORGAR 114,180 CONSULTAS DE PRIMERA VEZ POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	NUMERO DE CONSULTAS DE 1ERA VEZ POR IRA.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
2. CAPACITAR A 205,633 MADRES SOBRE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	NUMERO DE MADRES CAPACITADAS EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.PONER FIN AL HAMBRE. LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE
3. OTORGAR 13,660 CONSULTAS DE PRIMERA VEZ POR ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	NUMERO DE CONSULTAS 1ERA VEZ POR EDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
4. CAPACITAR A 195,246 MADRES DE FAMILIA SOBRE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS.	NUMERO DE MADRES CAPACITADAS SOBRE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
1. APLICAR 36,165 DOSIS DE VACUNAS CONTRA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) A NIÑAS DE 5TO DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	NUMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL VPH APLICADAS A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

## Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



1.MUJERES EMBARAZADAS PARA SU PLENO DESARROLLO ATENDIDAS.	[1] RAZON DE MORTALIDAD MATERNA.	8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA	4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD	Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA
10.MUJERES CON CANCER DE MAMA DETECTADO.	[1] TASA DE MORTALIDAD POR CANCER DE MAMA.	8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA	4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD	Art.46 Fracc. I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA
<b>Actividades</b>							
1.ATENDER A 36,720 MUJERES CAPTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.	[1] NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN CONSULTAS PRENATALES DE PRIMERA VEZ OTORGADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE GESTACIONAL.	8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA	4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD	Art.46 Fracc.I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA
2.ATENDER 52,706 PARTOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.	[1] NUMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.	8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA	4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD	Art.46 Fracc.I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA
4.ATENDER 12,780 PARTOS EN ADOLESCENTES MENORES DE 20 AÑOS POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	[1] NUMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN ADOLESCENTES POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	8 IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE CUIDADO A LA SALUD EN TODO EL CICLO DE VIDA	4.1.8.1 AMPLIAR ACCESO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.XI INCLUIR EN LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD, LOS MECANISMOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE SALUD	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD	Art.46 Fracc.I EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES, DISEÑAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN SU CONTRA
1.APLICAR 36,165 DOSIS DE VACUNAS CONTRA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) A NIÑAS DE 5TO DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	[1] NUMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL VPH APLICADAS A NIÑAS DE 5TO. DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA	2.1.3.1 ESTABLECER MECANISMOS DE REFERENCIA INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL SECTOR SALUD Y EL SECTOR DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA			Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD	Art.46 Fracc.IX PARTICIPAR ACTIVAMENTE, EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, EN EL DISEÑO DE NUEVOS MODELOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY;



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** POBLACION ABIERTA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

013 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0351 OFICINA DEL C. SECRETARIO

**Beneficiarios:** MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DEL ESTADO DE PUEBLA AFILIADOS AL SEGURO MEDICO SIGLO XXI.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AFILIADOS AL SEGURO MEDICO SIGLO XXI BENEFICIADOS.	PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS AFILIADOS AL SEGURO MEDICO SIGLO XXI.	1. SUPERVIVENCIA	1. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9. DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

017 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0CBC COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE LA MATRICULA DEL COLEGIO CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2020-2021.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN  
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

FORTALECIMIENTO  
FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
4. FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA.	NUMERO DE EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
2. ELABORAR PROYECTOS PARA DESARROLLAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN LOS ALUMNOS.	NUMERO DE PROYECTOS DESARROLLADOS BAJO EL MODELO DE EMPRENDEDORES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**Objetivos Nacionales 25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL COLEGIO REALIZADO.	PORCENTAJE DE PLANTELES EVALUADOS POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS
4. FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL.	4. PARTICIPACION	21. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	12. DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS
<b>Matriz de Indicadores</b>					
<b>25 al 25</b>					
<b>LGDNNA</b>					
<b>Agenda 2030</b>					
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
<b>Actividades</b>					



1. REALIZAR EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA.	NUMERO DE EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA REALIZADOS.	2. DESARROLLO	6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO	5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS
---	--	---------------	--------------------------------	---------------------------------	--

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia							
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción				
<b>Componentes</b>							
3.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ACTUALIZADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
<b>Actividades</b>							
1.REALIZAR EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA.	[1] NUMERO DE EVENTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO Y NO VIOLENCIA REALIZADOS.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
018 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA	0CET COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> SE DEFINE POR LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA (CECYTE) Y ESTA EN FUNCION POR LA CAPACIDAD DE ATENCION CON LA QUE CUENTA EL COLEGIO PARA ATENDER LA DEMANDA.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo:</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE	FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
3. PROGRAMA DE INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA REALIZADO.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
4. PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES REFERENTES A HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO REALIZADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CURSAN EL MÓDULO DE LA INVESTIGACIÓN AL EMPRENDIMIENTO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
5. SEGUIMIENTO A EGRESADOS QUE SE MATRICULAN EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SECTOR PRODUCTIVO.	PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE INGRESAN AL SECTOR SUPERIOR Y PRODUCTIVO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					



3. PROGRAMA DE INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA REALIZADO.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
<b>Matriz de Indicadores</b>		25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Dominio</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Derecho</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Actividades</b>					
4. REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS PARA IMPULSAR LA ACTIVACION FISICA Y LA PRACTICA DEL DEPORTE ENTRE LA POBLACION ESCOLAR.	NUMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS.	4. PARTICIPACION	24. CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	12. DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
2. IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	2. DESARROLLO	6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
1. REALIZAR CURSOS Y/O TALLERES PARA LOS ESTUDIANTES CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO.	NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES REALIZADOS.	4. PARTICIPACION	21. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	15. DERECHO DE PARTICIPACION	16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES

<b>Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia</b>							
<b>Matriz de Indicadores</b>		<b>Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género</b>		<b>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</b>	<b>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</b>		
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Linea de Acción</b>	<b>Componentes</b>			
2. PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE OPERADO.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	10. DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Tl.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc. II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Tl.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art. 38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Actividades							
1.IMPARTIR CURSOS PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN LA ACTUALIZACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ACORDE AL MODELO EDUCATIVO.	[1] NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	TiI.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	TiI.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
2.IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	[1] NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES
5.SEGUIIMIENTO A EGRESADOS QUE SE MATRICULAN EN EL NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR Y SECTOR PRODUCTIVO.	[1] PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE INGRESAN AL SECTOR SUPERIOR Y PRODUCTIVO.	1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO	4.1.1.1 PROMOVER LA CAPACITACION DE LAS MUJERES EN OCUPACIONES NO TRADICIONALES PARA AMPLIAR SUS OPORTUNIDADES Y MEJORAR SUS INGRESOS	TiI.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES	TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GENERO.
3.MEDIR EL PORCENTAJE DE LOS DOCENTES QUE CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO O SUPERIOR.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CON POSGRADO Y MAS.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	TiI.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	TiI.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores			LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador		Derechos
Componentes			



1.SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS BRINDADA.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE OPERADO.	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
3.PROGRAMA DE INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA REALIZADO.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
4.PROGRAMA PARA LA FORMACION INTEGRAL DE ESTUDIANTES REFERENTES A HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO REALIZADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CURSAN EL MODULO DE LA INVESTIGACION AL EMPRENDIMIENTO.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
5.PROGRAMA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PLANTELES DEL COLEGIO Y CENTROS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA REALIZADO.	PORCENTAJE DE PLANTELES DEL COLEGIO Y CENTROS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CON NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETECTADAS.	DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL
<b>Actividades</b>		
4.REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS PARA IMPULSAR LA ACTIVACION FISICA Y LA PRACTICA DEL DEPORTE ENTRE LA POBLACION ESCOLAR.	NUMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1.ELABORAR PROGRAMAS PARA EL REFORZAMIENTO ACADEMICO QUE REDUZCAN LOS INDICES DE REPROBACION.	NUMERO DE PROGRAMAS PARA EL REFORZAMIENTO ACADEMICO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE TUTORIAS-ORIENTACION EDUCATIVA QUE DISMINUYAN LA DESERCIÓN.	PORCENTAJE DE TUTORIAS ORIENTACION EDUCATIVA REALIZADAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
3.REALIZAR CURSOS DE INDUCCION ENTRE PARES A LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO, CON EL FIN DE DISMINUIR LOS INDICES DE DESERCIÓN.	NUMERO DE CURSOS DE INDUCCION REALIZADOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1.IMPARTIR CURSOS PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN LA ACTUALIZACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE ACORDE AL MODELO EDUCATIVO.	NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.IMPARTIR CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES EN IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS.	DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS
1.IMPARTIR CONFERENCIAS Y/O TALLERES FOMENTANDO UNA CULTURA CIENTIFICA Y EMPRENDEDORA A LOS ESTUDIANTES.	NUMERO DE CONFERENCIAS Y/O TALLERES, REALIZADOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.REALIZAR FERIAS DE CIENCIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION.	NUMERO DE FERIAS DE CIENCIAS REALIZADAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1.REALIZAR CURSOS Y/O TALLERES PARA LOS ESTUDIANTES CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO.	NUMERO DE CURSOS Y/O TALLERES REALIZADOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1.REALIZAR VISITAS DE INSPECCION PARA CONTAR CON DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PLANTELES CECYTE Y CENTROS EMSAD.	PORCENTAJE DE PLANTELES CECYTE Y CENTROS EMSAD VISITADOS PARA DETECTAR NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL
5.SEGUIMIENTO A EGRESADOS QUE SE MATRICULAN EN EL NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR Y SECTOR PRODUCTIVO.	PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE INGRESAN AL SECTOR SUPERIOR Y PRODUCTIVO.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
3.MEDIR EL PORCENTAJE DE LOS DOCENTES QUE CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO O SUPERIOR.	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CON POSGRADO Y MAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
6.SEGUIMIENTO A LOS INDICES DE REPROBACION DE LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES CECYTE.	PORCENTAJE DE REPROBACION.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS EN MATERIA HIDRICA CON FUNCIONAMIENTO DEFICIENTE.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO	DIRECTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
3. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA IMPLEMENTADAS EN EL ESTADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA REALIZADAS EN EL ESTADO.	3. AMBIENTAL	6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	1. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS	DIRECTO
4. ACCIONES DE MEJORA A LAS AREAS HIDRAULICAS EN RIOS, BARRANCAS Y VASOS REGULADORES, EN LA CALIDAD Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LOS MUNICIPIOS Y SISTEMAS OPERADORES REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA MEJORAR LAS AREAS HIDRAULICAS, CALIDAD Y PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	3. AMBIENTAL	13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	2. INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES	COLABORACION



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE PUEBLA DE 3 A 70 AÑOS DE EDAD QUE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO	CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA CREADOS, FORTALECIDOS Y SUPERVISADOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA CREADOS, FORTALECIDOS Y SUPERVISADOS.	3. AMBIENTAL	6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	5. DE AQUÍ A 2030, IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS A TODOS LOS NIVELES, INCLUSO MEDIANTE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, SEGÚN PROCEDA	DIRECTO
5. COBERTURA DE AGUA DE CALIDAD PARA USO Y CONSUMO AMPLIADA.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE AGUA DE CALIDAD PARA USO Y CONSUMO AMPLIADA.	3. AMBIENTAL	6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	4. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN FALTA DE AGUA	COLABORACION



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

Institución	Unidad Responsable del PP
020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	0CAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE PUEBLA PERTENECIENTE A LOS ACUIFEROS DEL ALTO ATOYAC, VALLE DE TEHUACAN, VALLE DE TECAMACHALCO Y HUAMANTLA-LIBRES-ORIENTAL-PERÓTE.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

Alineación Estratégica del Programa Presupuestario	
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES	
<b>Objetivo :</b>	REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO	CONTRIBUCION



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA CON CARENCIA SOCIAL POR ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo:</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
35. DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO	DIRECTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. PROGRAMAS DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EJECUTADOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIOS EJECUTADOS.	3. AMBIENTAL	6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	2. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE ADECUADOS Y EQUITATIVOS PARA TODOS Y PONER FIN A LA DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	FORTALECIMIENTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

024 COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

OCPC COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

**Beneficiarios:** ESPACIOS EDUCATIVOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PRIORIZA, PARA RECIBIR ATENCION EN MATERIA DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONSTRUIDOS.	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS ENTREGADOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	4. DE AQUÍ A 2030, MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y RECONVERTIR LAS INDUSTRIAS PARA QUE SEAN SOSTENIBLES, UTILIZANDO LOS RECURSOS CON MAYOR EFICACIA Y PROMOVRIENDO LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMPIOS Y AMBIENTALMENTE RACIONALES, Y LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES TOMEN MEDIDAS DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES RESPECTIVAS	FORTALECIMIENTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
024 COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	OCPC COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS
<b>Beneficiarios:</b> ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA DE NIVEL BASICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR QUE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA ESTATAL PRIORIZO, PARA RECIBIR ATENCION POR EL PROGRAMA.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS.	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	4. DE AQUÍ A 2030, MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y RECONVERTIR LAS INDUSTRIAS PARA QUE SEAN SOSTENIBLES, UTILIZANDO LOS RECURSOS CON MAYOR EFICACIA Y PROMOViendo LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LIMPIOS Y AMBIENTALMENTE RACIONALES, Y LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES TOMEN MEDIDAS DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES RESPECTIVAS	FORTALECIMIENTO

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
1.ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS.	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
2.EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR EQUIPADOS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
3.ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS.	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES EN ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR ENTREGADAS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
4.EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EQUIPADOS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
<b>Actividades</b>		
2.SUPERVISAR 80 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR.	NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR SUPERVISADAS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
1.ADJUDICAR 80 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR.	NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR ADJUDICADAS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
1.ADJUDICAR 40 SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE NIVEL BASICO Y MEDIA SUPERIOR.	NUMERO DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
2.SUPERVISAR 4 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL SUPERIOR.	NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES SUPERVISADAS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
1.ADJUDICAR 4 OBRAS DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE NIVEL SUPERIOR.	NUMERO DE CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES DE NIVEL SUPERIOR.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
1.ADJUDICAR 4 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE NIVEL SUPERIOR.	NUMERO DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
025 CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA	0CCT CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE LOCALIDADES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA CARRETERA ADECUADA Y QUE SOLICITAN ALGUN PROGRAMA RELACIONADO CON CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. BECAS, APOYOS Y ESTIMULOS QUE PROMUEVAN LA INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION OTORGADOS.	PORCENTAJE DE BECAS-TESIS OTORGADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION ALINEADOS A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL ESTADO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, HUMANIDADES E INNOVACION IMPULSADOS.	PORCENTAJE DE GESTIONES DE CONVENIOS REALIZADOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y ACADEMICO CON EL OBJETIVO DE ALINEAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CON LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL ESTADO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, HUMANIDADES E INNOVACION.	NUMERO DE MESAS DE TRABAJO CON LOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y ACADEMICO CON EL OBJETIVO DE ALINEAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CON LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL ESTADO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, HUMANIDADES E INNOVACION.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
2. PROMOCION, DIFUSION Y DIVULGACION DE LA CULTURA CIENTIFICA, TECNOLÓGICA, HUMANISTICA Y DE INNOVACION PARA MEJORAR EL ENTORNO, EFECTUADA.	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE DIFUSION Y DIVULGACION DEL CONCYTEP, EN NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
<b>Actividades</b>					
2. REALIZAR CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.	NUMERO DE CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.	2. DESARROLLO	6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS



1. CELEBRAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y/O CONTRATOS ENTRE LOS SECTORES ACADEMICO Y PRODUCTIVO CON RELACION A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.	NUMERO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y/O CONTRATOS ENTRE LOS SECTORES ACADEMICO Y PRODUCTIVO CON RELACION A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
---	---	---------------	--------------	----------------------------	--

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia							
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción	Componentes			
2. PROMOCION, DIFUSION Y DIVULGACION DE LA CULTURA CIENTIFICA, TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y DE INNOVACION PARA MEJORAR EL ENTORNO, EFECTUADA.	[1] PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE DIFUSION Y DIVULGACION DEL CONCYTEP, EN NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES
Actividades							
2.APOYAR LA INVESTIGACION DE DOCTORAS Y/O DOCTORES PARA CONTRIBUIR A SU INCORPORACION EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.	[1] NUMERO DE APOYOS OTORGADOS A INVESTIGADORES/AS PARA CONTRIBUIR A SU INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI).	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Tit.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Tit.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALS Y NO FORMALS. EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
1.PRODUCIR PROGRAMAS DE RADIO Y/O PUBLICACIONES IMPRESAS SOBRE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.	[1] NUMERO DE PROGRAMAS DE RADIO Y/O PUBLICACIONES IMPRESAS SOBRE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, HUMANÍSTICAS E INNOVACION.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES

De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla		
Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
Componentes		
3.CONVENIOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, SOCIAL Y ACADEMICO PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA, LAS HUMANIDADES Y LA INNOVACION, EN LAS REGIONES DEL ESTADO REALIZADOS.	PORCENTAJE DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN CIENCIA Y TECNOLOGIA.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA
Actividades		
2.REALIZAR CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.	NUMERO DE CONFERENCIAS DE FOMENTO A LA VOCACION CIENTIFICA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
028 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA	0CTE INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (15 AÑOS O MAS) DE LOS 217 MUNICIPIOS QUE SABRIENDO LEER Y ESCRIBIR NO TIENEN TRABAJO O QUE TIENEN UNO, PERO DESEA ASCENDER O CAMBIAR DENTRO DEL MISMO Y AQUELLA POBLACION QUE DESEE EVALUAR SUS COMPETENCIAS LABORALES MEDIANTE ESTANDARES DE CERTIFICACION.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo :** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
43. DERECHO AL TRABAJO 43. DERECHO AL TRABAJO	FORTEALECIMIENTO CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS PARA EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA.	COBERTURA DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR	FORTEALECIMIENTO
2. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS EN EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA.	COBERTURA DE CAPACITACION EN EL TRABAJO.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTEALECIMIENTO
3. CERTIFICACION EN ESTANDARES DE COMPETENCIAS EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE OTORGADO.	PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS EN ESTANDARES DE COMPETENCIAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTEALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					
1. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS PARA EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA.	[1] COBERTURA DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO.	1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO REMUNERADO	4.1.1.1 PROMOVER LA CAPACITACION DE LAS MUJERES EN OCUPACIONES NO TRADICIONALES PARA AMPLIAR SUS OPORTUNIDADES Y MEJORAR SUS INGRESOS	Tl.IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc. IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES
2. CAPACITACION DE MUJERES Y HOMBRES EN CURSOS EN EL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y BAJO UN ENFOQUE DE DESARROLLO INCLUYENTE REALIZADA.	[1] COBERTURA DE CAPACITACION EN EL TRABAJO.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.3 IMPLEMENTAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO DE TRABAJO FORMAL	Tl.IV Cap. SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc. IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES



Actividades							
3.CAPACITAR A MADRES SOLTERAS EN CURSOS PARA EL TRABAJO.	[1] NUMERO DE MADRES SOLTERAS CAPACITADAS.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL	Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
2.REALIZAR EVENTOS DE PROMOCION Y DIFUSION DE CURSOS PARA EL TRABAJO SIN ESTEREOTIPO DE GENERO.	[1] NUMERO DE EVENTOS DE PROMOCION Y DIFUSION DE CURSOS PARA EL TRABAJO SIN ESTEREOTIPO DE GENERO.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN MERCADOS DE TRABAJO NO TRADICIONALES	Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA	Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
029 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN	0TSC INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN
<b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAISES, EN PARTICULAR LOS PAISES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
7. ESTUDIANTES QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDAN, RECIBEN EDUCACION TECNOLOGICA PUBLICA Y SON MATRICULADOS.	VARIACION PORCENTUAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	(1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
3.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	(1) PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	(1) PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
5.CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	(1) PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	(1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA	2.1.3.2 DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE DISCRIMINAN A LAS MUJERES	Til.IV Cap. QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL	Art. 40 Fracc.IX ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		



Actividades							
2.REALIZAR ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	[1] NUMERO DE ACCIONES ENFOCADAS A IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE IGUALDAD LABORAL.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
1.NUMERO DE ESTUDIANTES QUE SE INCORPORAN A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO.	[1] NUMERO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION INCORPORADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
1.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO.	[1] NUMERO DE CURSOS AL PERSONAL DOCENTE IMPARTIDO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN. CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
031 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS	0EEA INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS
<b>Beneficiarios:</b> MUJERES Y HOMBRES DE 15 AÑOS Y MAS, REGISTRADOS EN EL PROGRAMA ATENCION A LA DEMANDA DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, RECIBEN ATENCION PARA ALFABETIZARSE Y/O CONCLUIR LA EDUCACION BASICA.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN 51. DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.	PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
3. REALIZAR JORNADAS DE ALFABETIZACION EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NUMERO DE JORNADAS DE ALFABETIZACION PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES REALIZADAS.	1. SOCIAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO	FORTALECIMIENTO
1. FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION.	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA	FORTALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.	PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
2. MATERIAL EDUCATIVO VINCULADO A LA POBLACION ACTIVA EN EL SISTEMA ENTREGADO.	PORCENTAJE DE LA POBLACION VINCULADA CON MATERIAL EDUCATIVO EN EL PERIODO.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
3. FORMACION EDUCATIVA PARA ADULTOS CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO ACREDITADA.	PORCENTAJE DE FIGURAS ACREDITADAS COMO ASESORES DEL INSTITUTO.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
<b>Actividades</b>					
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
3. REALIZAR JORNADAS DE ALFABETIZACION EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NUMERO DE JORNADAS DE ALFABETIZACION PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES REALIZADAS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS



2. EMITIR CERTIFICADOS A JOVENES Y ADULTOS QUE CONCLUYERON SU NIVEL PRIMARIA O SECUNDARIA.	NUMERO DE CERTIFICADOS EMITIDOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
1. FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION.	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
1. DISTRIBUIR LIBROS PARA QUE LOS ADULTOS Y PERSONAL OPERATIVO CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS BASICAS PARA SU APRENDIZAJE.	NUMERO DE LIBROS DISTRIBUIDOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
2. REALIZAR VISITAS PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCION DEL MATERIAL EDUCATIVO ENTREGADO, Y VERIFICAR LAS NECESIDADES DE CADA REGION ASI COMO EL USO ADECUADO DEL MATERIAL.	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
2. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL A USUARIOS SELECCIONADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.	NUMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCION LEVANTADAS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
1. REALIZAR CURSOS-TALLER DE FORMACION A LAS FIGURAS OPERATIVAS E INSTITUCIONALES, BRINDANDO EL APOYO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO.	NUMERO DE CURSOS-TALLERES IMPARTIDOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia							
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción	Componentes			
1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.	[1] PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GENERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
3. FORMACION EDUCATIVA PARA ADULTOS CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO ACREDITADA.	[1] PORCENTAJE DE FIGURAS ACREDITADAS COMO ASESORES DEL INSTITUTO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLITICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
1. REALIZAR CURSOS-TALLER DE FORMACION A LAS FIGURAS OPERATIVAS E INSTITUCIONALES, BRINDANDO EL APOYO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO.	[1] NUMERO DE CURSOS-TALLERES IMPARTIDOS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.1 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN IGUALDAD DE GENERO Y NO VIOLENCIA	Ti.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Art.41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLITICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Ti.III Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE	Art.15 Fracc.II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS;
Actividades							

De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla		
Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
Componentes		



1. ATENCION EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GENERO A LA POBLACION REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS BRINDADA.	PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2. MATERIAL EDUCATIVO VINCULADO A LA POBLACION ACTIVA EN EL SISTEMA ENTREGADO.	PORCENTAJE DE LA POBLACION VINCULADA CON MATERIAL EDUCATIVO EN EL PERIODO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
3. FORMACION EDUCATIVA PARA ADULTOS CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO ACREDITADA.	PORCENTAJE DE FIGURAS ACREDITADAS COMO ASESORES DEL INSTITUTO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
<b>Actividades</b>		
3. REALIZAR JORNADAS DE ALFABETIZACION EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES EN ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NUMERO DE JORNADAS DE ALFABETIZACION PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES REALIZADAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2. EMITIR CERTIFICADOS A JOVENES Y ADULTOS QUE CONCLUYERON SU NIVEL PRIMARIA O SECUNDARIA.	NUMERO DE CERTIFICADOS EMITIDOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1. FIRMAR CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION.	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1. DISTRIBUIR LIBROS PARA QUE LOS ADULTOS Y PERSONAL OPERATIVO CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS BASICAS PARA SU APRENDIZAJE.	NUMERO DE LIBROS DISTRIBUIDOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2. REALIZAR VISITAS PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCION DEL MATERIAL EDUCATIVO ENTREGADO, Y VERIFICAR LAS NECESIDADES DE CADA REGION ASI COMO EL USO ADECUADO DEL MATERIAL.	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL A USUARIOS SELECCIONADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.	NUMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCION LEVANTADAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1. REALIZAR CURSOS-TALLER DE FORMACION A LAS FIGURAS OPERATIVAS E INSTITUCIONALES, BRINDANDO EL APOYO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO.	NUMERO DE CURSOS-TALLERES IMPARTIDOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA

**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

032 INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

**Unidad Responsable del PP**

01PM INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

**Beneficiarios:** DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PERTENECIENTES AL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS CON DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES QUE SE HAN ACERCADO AL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
3. IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	DIRECTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA IMPLEMENTADA.	1. SOCIAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO	DIRECTO
2. CULTURA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES IMPULSADA.	PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA CULTURA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES IMPULSADAS.	1. SOCIAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	2. ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN	DIRECTO
3. PROPUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS CON PERSPECTIVA DE GENERO ELABORADAS.	PORCENTAJE DE PROPUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS, ETC CON PERSPECTIVA DE GENERO ELABORADAS RESPECTO DE LAS PROGRAMADAS.	1. SOCIAL	10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES	3. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y REDUCIR LA DESIGUALDAD DE RESULTADOS, INCLUIDO ELIMINANDO LAS LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS Y PROMOVRIENDO LEGISLACIONES, POLÍTICAS Y MEDIDAS ADECUADAS A ESE RESPECTO	DIRECTO
4. SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PUEBLA OTORGADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PUEBLA OTORGADOS.	1. SOCIAL	1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO	4. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MISMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN	DIRECTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
<b>Actividades</b>					
1. INSTITUCIONALIZAR LA PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN 60 MUNICIPIOS DEL ESTADO.	NUMERO DE SISTEMAS MUNICIPALES DE PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS MUJERES Y SUS DERECHOS HUMANOS INSTALADOS.	3. PROTECCION	15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL	16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
2. REALIZAR 60 TALLERES Y JORNADAS PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DE PREVENCION, ATENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PUBLICO EN GENERAL AL INTERIOR DEL ESTADO.	NUMERO DE TALLERES Y JORNADAS PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DE PREVENCION, ATENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PUBLICO EN GENERAL AL INTERIOR DEL ESTADO REALIZADAS.	2. DESARROLLO	6.IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	6.DERECHO A NO SER DISCRIMINADO	5.LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS
3. IMPARTIR 300 PLATICAS SOBRE PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIOLENCIA FEMINICIDA, TRATA, EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y MASCULINIDADES AL PUBLICO EN GENERAL.	NUMERO DE PLATICAS SOBRE PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIOLENCIA FEMINICIDA, TRATA, EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y MASCULINIDADES AL PUBLICO EN GENERAL IMPARTIDAS.	1. SUPERVIVENCIA	5.EMBARAZO ADOLESCENTE	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES



2. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A 80 MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EXTREMA ASI COMO A SUS HIJAS E HIJOS A TRAVES DEL REFUGIO.	ATENCION INTEGRAL A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EXTREMA ASI COMO A SUS HIJAS E HIJOS A TRAVES DEL REFUGIO ATENDIDAS.	3. PROTECCION	20.JUSTICIA	8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL	16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
--	--	---------------	-------------	--	---

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia							
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Componentes	
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción				
1.ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA IMPLEMENTADAS.	[1] PORCENTAJE DE ACCIONES PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA IMPLEMENTADA.	2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	Tit.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL	Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.	Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
2.CULTURA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES IMPULSADA.	[1] PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA CULTURA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES IMPULSADAS.	2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	Tit.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL	Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.	Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
3.PROPUUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS CON PERSPECTIVA DE GENERO ELABORADAS.	[1] PORCENTAJE DE PROPUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS, ETC CON PERSPECTIVA DE GENERO ELABORADAS RESPECTO DE LAS PROGRAMADAS.	1 ARMONIZAR EL MARCO LEGAL MUNICIPAL Y ESTATAL CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL Y LAS CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1º CONSTITUCIONAL	1.1.1.1 PROMOVER LA ARMONIZACION LEGISLATIVA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ACORDE CON EL ARTICULO 1º DE LA CONSTITUCION	Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA		



Actividades							
2.OTORGAR 110 CAPACITACIONES EN DEPENDENCIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EN TEMAS DE IGUALDAD, DERECHOS DE LAS MUJERES, PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO Y CULTURA INSTITUCIONAL, A TRAVES DEL AULA VIRTUAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES Y/O DE MANERA PRESENCIAL.	[1] NUMERO CAPACITACIONES A DEPENDENCIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EN TEMAS DE IGUALDAD, DERECHOS DE LAS MUJERES, PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO Y CULTURA INSTITUCIONAL OTORGADAS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACION DE GENERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
1.INSTITUCIONALIZAR LA PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN 60 MUNICIPIOS DEL ESTADO.	[1] NUMERO DE SISTEMAS MUNICIPALES DE PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS MUJERES Y SUS DERECHOS HUMANOS INSTALADOS.	2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	Til.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL	Art.15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
2.REALIZAR 60 TALLERES Y JORNADAS PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DE PREVENCION, ATENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PUBLICO EN GENERAL AL INTERIOR DEL ESTADO.	[1] NUMERO DE TALLERES Y JORNADAS PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DE PREVENCION, ATENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PUBLICO EN GENERAL AL INTERIOR DEL ESTADO REALIZADAS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCION INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO			Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION PRIMERA, DE LA FEDERACION	Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN
9.REALIZAR 3 CAMPAÑAS SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, NUEVAS MASCULINIDADES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	[1] NUMERO DE CAMPAÑAS SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, NUEVAS MASCULINIDADES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCION INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO			Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION PRIMERA, DE LA FEDERACION	Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN
4.ELABORAR 2 PROPUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS, ETC. CON EL FIN DE IMPULSAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	[1] NUMERO DE PROPUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS, ETC. CON EL FIN DE IMPULSAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES ELABORADAS.	1 ARMONIZAR EL MARCO LEGAL MUNICIPAL Y ESTATAL CON LA LEGISLACION NACIONAL Y LAS CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1º CONSTITUCIONAL	1.1.1.1 PROMOVER LA ARMONIZACION LEGISLATIVA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ACORDE CON EL ARTICULO 1º DE LA CONSTITUCION	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA		



<p>7. CAPACITAR A 6 INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA. LOS MODELOS DE ATENCIÓN DEL IPM, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS DEPENDENCIAS SE APROPIEN DE ESTOS Y SE HOMOLOGUEN LOS CRITERIOS DE ATENCIÓN A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA.</p>	<p>[1] NUMERO DE CAPACITACIONES A DEPENDENCIAS, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y/O ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE PROPORCIONEN ATENCIONES A MUJERES A TRAVES DE LOS MODELOS DE ATENCION.</p>	<p>4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO</p>	<p>3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA</p>	<p>Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD</p>	<p>Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</p>	<p>Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA</p>
<p>6. IMPULSAR LA OPERATIVIDAD DE LAS 4 COMISIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.</p>	<p>[1] NUMERO DE AYUNTAMIENTOS APOYADOS EN LA ELABORACION DE SU PROGRAMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.</p>	<p>1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO</p>	<p>3.1.1.2 ESTABLECER PROGRAMAS DE IGUALDAD A NIVEL MUNICIPAL, ARMONIZADOS CON LA AGENDA ESTATAL</p>			<p>Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION DECIMA. DE LOS MUNICIPIOS</p>	<p>Art.50 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR, EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL Y ESTATAL, LA POLÍTICA MUNICIPAL ORIENTADA A ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;</p>

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos



Actividades		
3.FORTALECER 50 MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES.	NUMERO DE MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES FORTALECIDOS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
4.INSTALAR 10 MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES.	NUMERO DE MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES INSTALADOS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
6.IMPULSAR EN 5 DEPENDENCIAS, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y/U ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS LA CERTIFICACION Y/O AUDITORIA DE VIGILANCIA EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	NUMERO DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y/U ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CON CERTIFICACION Y/O AUDITORIA DE VIGILANCIA EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION IMPULSADOS.	DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL
2.OTORGAR 110 CAPACITACIONES EN DEPENDENCIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EN TEMAS DE IGUALDAD, DERECHOS DE LAS MUJERES, PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO Y CULTURA INSTITUCIONAL, A TRAVES DEL AULA VIRTUAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES Y/O DE MANERA PRESENCIAL.	NUMERO CAPACITACIONES A DEPENDENCIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EN TEMAS DE IGUALDAD, DERECHOS DE LAS MUJERES, PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TRANSVERSALIZACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO Y CULTURA INSTITUCIONAL OTORGADAS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
1.INSTITUCIONALIZAR LA PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN 60 MUNICIPIOS DEL ESTADO.	NUMERO DE SISTEMAS MUNICIPALES DE PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS MUJERES Y SUS DERECHOS HUMANOS INSTALADOS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
2.REALIZAR 60 TALLERES Y JORNADAS PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DE PREVENCION, ATENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PUBLICO EN GENERAL AL INTERIOR DEL ESTADO.	NUMERO DE TALLERES Y JORNADAS PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DE PREVENCION, ATENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PUBLICO EN GENERAL AL INTERIOR DEL ESTADO REALIZADAS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
3.IMPARTIR 300 PLATICAS SOBRE PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIOLENCIA FEMINICIDA, TRATA, EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y MASCULINIDADES AL PUBLICO EN GENERAL.	NUMERO DE PLATICAS SOBRE PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, VIOLENCIA FEMINICIDA, TRATA, EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y MASCULINIDADES AL PUBLICO EN GENERAL IMPARTIDAS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
9.REALIZAR 3 CAMPAÑAS SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, NUEVAS MASCULINIDADES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	NUMERO DE CAMPAÑAS SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, NUEVAS MASCULINIDADES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
4.ELABORAR 2 PROPUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS, ETC. CON EL FIN DE IMPULSAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	NUMERO DE PROPUESTAS DE ARMONIZACIONES/REFORMAS A LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PROTOCOLOS, ETC. CON EL FIN DE IMPULSAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES ELABORADAS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
1.PROPORCIONAR 21 000 ATENCION ESPECIALIZADA A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA A TRAVES DE LAS ASESORIAS JURIDICAS, PSICOLOGICAS Y DE TRABAJO SOCIAL OTORGADAS EN LAS DIFERENTES AREAS DE ATENCION.	NUMERO TOTAL DE ATENCIONES ASESORIAS JURIDICAS, PSICOLOGICAS Y DE TRABAJO SOCIAL OTORGADAS A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EN LAS UNIDADES DE ATENCION DEL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
7.CAPACITAR A 6 INSTITUCIONES DE ATENCION A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA. LOS MODELOS DE ATENCION DEL IPM, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS DEPENDENCIAS SE APROPIEN DE ESTOS Y SE HOMOLOGUEN LOS CRITERIOS DE ATENCION A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA.	NUMERO DE CAPACITACIONES A DEPENDENCIAS, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y/U ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE PROPORCIONEN ATENCIONES A MUJERES A TRAVES DE LOS MODELOS DE ATENCION.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
5.APLICAR 1200 ENCUESTAS DE EVALUACION DE SERVICIOS A LAS USUARIAS DEL IPM, PARA ASEGURAR QUE INCORPOREN LOS PRINCIPIOS DE ATENCION A SU PRACTICA INSTITUCIONAL Y VALORAR EL.	NUMERO DE ENCUESTAS DE EVALUACION DE SERVICIOS PARA ASEGURAR QUE INCORPOREN LOS PRINCIPIOS DE ATENCION A SU PRACTICA INSTITUCIONAL Y VALORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL APLICADAS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS
6.IMPULSAR LA OPERATIVIDAD DE LAS 4 COMISIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NUMERO DE AYUNTAMIENTOS APOYADOS EN LA ELABORACION DE SU PROGRAMA MUNICIPAL PARA PREVENIR ATENDER SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL
2.BRINDAR ATENCION INTEGRAL A 80 MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EXTREMA ASI COMO A SUS HIJAS E HIJOS A TRAVES DEL REFUGIO.	ATENCION INTEGRAL A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EXTREMA ASI COMO A SUS HIJAS E HIJOS A TRAVES DEL REFUGIO ATENDIDAS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO

**Unidad Responsable del PP**

0TAO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO.	VARIACION PORCENTUAL DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO MATRICULADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
4. REALIZAR 2 ACCIONES DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD CON ENFOQUE A LA INCLUSION DE DISCAPACITADOS, PARA LA NORMA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
1. PUBLICAR 5 ARTICULOS INFORMATIVOS Y/O CIENTIFICOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EN REVISTAS INDEXADAS NACIONALES.	NUMERO ARTICULOS CIENTIFICOS PUBLICADOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
3.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	[1] PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALS Y NO FORMALS, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;
5.CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



Actividades							
1.REALIZAR 2 PROCESOS, INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO.	[1] NUMERO DE PROCESOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
3.REALIZAR 2 INFORMES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA NORMA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL INSTITUTO.	[1] NUMERO DE INFORMES REALIZADOS DE LA NORMA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN OBLIGATORIA Y SU EVALUACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;
1.IMPARTIR 9 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO.	[1] NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
2.IMPARTIR 8 CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO.	[1] NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

**Unidad Responsable del PP**

OTAX INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA DE LA MATRICULA DE INGRESO Y REINGRESO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O Acreditación de los servicios OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIVICOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR VISITAS A LOS BACHILLERATOS DE LA REGION.	PORCENTAJE DE VISITAS DE PROMOCION REALIZADAS DE MANERA ANUAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR PROMOCIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LA REGION.	PORCENTAJE DE PROMOCIONES REALIZADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE	FORTALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR VISITAS AL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENEN CONVENIO PARA SU FORTALECIMIENTO.	PORCENTAJE DE VISITAS REALIZADAS EN EL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
2. ENTREGAR REPORTES FINALES DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.	NUMERO DE REPORTES FINALES ENTREGADOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR AUDITORIAS INTEGRALES INTERNAS Y RECIBIR 1 AUDITORIA INTEGRAL EXTERNA A LOS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO.	PORCENTAJE DE AUDITORIAS DE VIGILANCIA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR AUTO-EVALUACION A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO.	PORCENTAJE DE AUTO-EVALUACIONES A PROGRAMAS EDUCATIVOS REALIZADAS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. LOGRAR QUE LOS DOCENTES ASESOREN A LOS ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.	PORCENTAJE DE DOCENTES ASESORES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
2. DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.	PORCENTAJES DE PROYECTOS INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO DE NUEVA CREACION REALIZADOS EN EL SEMESTRE.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. ASISITIR A LOS CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL AREA ACADEMICA DURANTE EL PERIODO.	PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION DURANTE EL PERIODO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
2. LOGRAR QUE SE ASISTA A LOS CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DURANTE EL PERIODO.	PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DURANTE EL PERIODO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. PROMOVER LA PARTICIPACION INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS A LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AL SEMESTRE.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
2. PROMOVER LA PARTICIPACION DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS.	PORCENTAJE DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS. AL SEMESTRE.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia					
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



<p>2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	
<p>3.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	
<p>4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	



<p>5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.</p>	<p>(1) PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>		
<p>6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.</p>	<p>(1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y CIVICOS.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tl.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>		



Actividades							
1.REALIZAR VISITAS A LOS BACHILLERATOS DE LA REGION.	[1] PORCENTAJE DE VISITAS DE PROMOCION REALIZADAS DE MANERA ANUAL.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
2.REALIZAR PROMOCIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LA REGION.	[1] PORCENTAJE DE PROMOCIONES REALIZADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
1.REALIZAR VISITAS AL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENEN CONVENIO PARA SU FORTALECIMIENTO.	[1] PORCENTAJE DE VISITAS REALIZADAS EN EL SEMESTRE CON LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		



<p>2.ENTREGAR REPORTES FINALES DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.</p>	<p>[1] NUMERO DE REPORTES FINALES ENTREGADOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL DE MANERA SEMESTRAL.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>		
<p>1.REALIZAR AUDITORIAS INTEGRALES INTERNAS Y RECIBIR 1 AUDITORIA INTEGRAL EXTERNA A LOS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE AUDITORIAS DE VIGILANCIA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>		
<p>2. REALIZAR AUTO-EVALUACION A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE AUTO-EVALUACIONES A PROGRAMAS EDUCATIVOS REALIZADAS PARA FINES DE ACREDITACION DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>		



<p>1.LOGRAR QUE LOS DOCENTES ASESOREN A LOS ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE DOCENTES ASESORES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	
<p>2.DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO EN EL SEMESTRE.</p>	<p>[1] PORCENTAJES DE PROYECTOS INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO REALIZADOS EN EL SEMESTRE.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	
<p>1.ASISITIR A LOS CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION PARA EL AREA ACADEMICA DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION, ACTUALIZACION Y PROFESIONALIZACION DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	



<p>2.LOGRAR QUE SE ASISTA A LOS CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DURANTE EL PERIODO.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	
<p>1.PROMOVER LA PARTICIPACION INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS A LA COMUNIDAD TECNOLOGICA.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AL SEMESTRE.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	
<p>2.PROMOVER LA PARTICIPACION DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTISTICAS, CIVICAS Y RECREATIVAS EN DIFERENTES DISCIPLINAS Y AMBITOS. AL SEMESTRE.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

07SN INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA REALIZADA.	ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
<b>Matriz de Indicadores</b>				<b>ODS</b>	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad



Matriz de Indicadores		Actividades			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR LA DIFUSION A 90 BACHILLERATOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.	NUMERO DE BACHILLERATOS VISITADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
2. PARTICIPAR EN EVENTOS PROFESIOGRAFICOS PARA DAR A CONOCER LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO.	PORCENTAJE DE EVENTOS PROFESIOGRAFICOS EN LOS QUE PARTICIPA EL INSTITUTO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTEALECIMIENTO
1. LOGRAR LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACION PARA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN SU RESIDENCIA PROFESIONAL.	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS PARA REALIZAR RESIDENCIA PROFESIONAL ACUMULADOS AL PERIODO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTEALECIMIENTO
2. REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACION PARA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN SU SERVICIO SOCIAL.	PORCENTAJE DE CONVENIOS FIRMADOS PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL ACUMULADOS AL PERIODO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTEALECIMIENTO
3. OFERTAR CURSOS DE EDUCACION CONTINUA CON ENFOQUE A ESPECIALIZACION DE EGRESADOS DEL INSTITUTO.	PORCENTAJE DE CURSOS DE EDUCACION CONTINUA OFERTADOS A EGRESADOS DEL INSTITUTO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
2. ACREDITAR PROGRAMAS ACADEMICOS DEL INSTITUTO POR SU CALIDAD.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACADEMICOS ACREDITADOS POR SU CALIDAD.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTEALECIMIENTO
3. REALIZAR CAPACITACIONES REFERENTES A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	PORCENTAJE DE CAPACITACION REALIZADA REFERENTE A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTEALECIMIENTO
1. PARTICIPAR EN EVENTOS DE INVESTIGACION Y DE INNOVACION TECNOLÓGICA A LOS QUE ES INVITADO EL INSTITUTO.	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EVENTOS DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLÓGICA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTEALECIMIENTO
2. CONFORMACION DE EMPRESAS DE EMPRENDEDORES JUVENILES.	NUMERO DE EMPRESAS DE EMPRENDEDORES CONFORMADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTEALECIMIENTO
3. GESTIONAR CURSOS DE FORMACION Y CURSOS DE ACTUALIZACION PARA EL PERSONAL ACADEMICO DEL INSTITUTO.	PORCENTAJE DE CURSOS DE FORMACION Y ACTUALIZACION PARA EL PERSONAL DOCENTE REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTEALECIMIENTO
1. CONFORMAR TALLERES DE	PORCENTAJE DE TALLERES DE	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA,	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS	FORTEALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LOS ESTUDIANTES.	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONFORMADOS.		EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	
2. CONFORMAR TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA LOS ESTUDIANTES.	PORCENTAJE DE TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES CONFORMADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
3. REALIZAR ACTIVIDADES MASIVAS DE ACTIVACION FISICA CON EL PERSONAL Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE ACTIVACION FISICA MASIVA REALIZADA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia						
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción	Componentes		
6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	TIT. III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.	



Actividades							
3.REALIZAR CAPACITACIONES REFERENTES A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	[1] PORCENTAJE DE CAPACITACION REALIZADA REFERENTE A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
2.CONFORMAR TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA LOS ESTUDIANTES.	[1] PORCENTAJE DE TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES CONFORMADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

037 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ

**Unidad Responsable del PP**

070 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO CON ENFOQUE DE GENERO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL CON ENFOQUE EN LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
3. PROCESO DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS PROGRAMAS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACADemicOS ACREDITADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. DESARROLLO DE EMPRENDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
6. FORMACION INTEGRAL DE LA COMUNIDAD TECNOLOGICA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR EXPO-OFERTAS EDUCATIVAS CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR NUESTROS PROGRAMAS ACADemicOS.	NUMERO DE EXPO OFERTAS EDUCATIVAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR GESTIONES DE AMPLIACION Y/O MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA MEJORAR LA ATENCION DE LA DEMANDA.	NUMERO DE GESTIONES DE AMPLIACION Y/O MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA MEJORAR LA ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR VIAJES INTERNACIONALES PARA EFICIENTAR LA RELACION EDUCATIVA INTERNACIONAL.	NUMERO DE VIAJES INTERNACIONALES PARA EFICIENTAR LAS RELACIONES EDUCATIVAS INTERNACIONALES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO PRODUCTIVO Y SOCIAL, QUE TENGAN	NUMERO DE CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN	FORTALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
COMO RESULTADO RESIDENCIAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y ESTADIAS TECNICAS.			TODA LA VIDA PARA TODOS	TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	
3. REALIZAR VISITAS INDUSTRIALES A INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS PARA VINCULAR LA TEORIA CON LA PRACTICA.	NUMERO DE VISITAS INDUSTRIALES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
1. REALIZAR AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL.	NUMERO DE AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO PARA LOS SISTEMAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
2. REALIZAR PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS CERTIFICADOS.	NUMERO DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
3. MANTENER CERTIFICACIONES, OSHAS 9000 Y 14000.	NUMERO DE CERTIFICACIONES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
1. REALIZAR PROYECTOS EN PROGRAMAS DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	NUMERO DE PROYECTOS EN PROGRAMAS DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
2. GENERAR PROYECTOS DE INVESTIGACION.	NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION GENERADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
1. REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO ADMINISTRATIVO.	NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO ADMINISTRATIVO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
2. REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, EN MATERIA DE EQUITAD DE GENERO.	NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION DE MATERIA DE EQUITAD GENERO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
1. REALIZAR EVENTOS DE ACTIVACION FISICA RELACIONADOS CON LA PROMOCION DE LA CULTURA Y/O EL DEPORTE CON LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.	NUMERO DE EVENTOS DE ACTIVACION FISICA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
2. REALIZAR ENCUENTROS DEPORTIVOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN A LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES.	NUMERO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
3. REALIZAR CURSOS DE AL PERSONAL DOCENTE.	NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DOCENTE.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
3. REALIZAR PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO.	NUMERO DE PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO



Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia							
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción				
<b>Componentes</b>							
4.DESARROLLO DE EMPRENDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO, INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
6.FORMACION INTEGRAL DE LA COMUNIDAD TECNOLOGICA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Tít.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		



Actividades							
2.REALIZAR CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO PRODUCTIVO Y SOCIAL, QUE TENGAN COMO RESULTADO RESIDENCIAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y ESTADIAS TECNICAS.	[1] NUMERO DE CONVENIOS DE VINCULACION CON EL SECTOR PUBLICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
2.REALIZAR PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS CERTIFICADOS.	[1] NUMERO DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA A LOS SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL.	2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESIATLAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	Tít.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL	Art.15 Fracc.III ELABORAR LAS POLITICAS PÚBLICAS LOCALES CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.	Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
2.GENERAR PROYECTOS DE INVESTIGACION.	[1] NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION GENERADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc.V PROMOVER POLITICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;
2.REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, EN MATERIA DE EQUIDAD DE GENERO.	[1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION DE MATERIA DE EQUIDAD GENERO.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

038 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

**Unidad Responsable del PP**

0TTZ INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAISES, EN PARTICULAR LOS PAISES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. ELABORAR 6 PROYECTOS CIENTIFICOS Y/O TECNOLÓGICOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CIENTIFICOS Y/O TECNOLÓGICOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



<p>4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.</p>	<p>1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO</p>	<p>3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL</p>	<p>Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD</p>	<p>Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</p>	<p>Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA</p>
<b>Actividades</b>							
<p>1.CAPACITAR A 124 INTEGRANTES DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO CON PERSPECTIVA DE GENERO.</p>	<p>[1] PORCENTAJE DE INTEGRANTES DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO CAPACITADO EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GENERO.</p>	<p>1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO</p>	<p>3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL</p>	<p>Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD</p>	<p>Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</p>	<p>Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA</p>



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

039 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

**Unidad Responsable del PP**

0T2C INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFERTA EL PLANTEL ASEGURADOS.	MATRICULA TOTAL INSCRITA AL CICLO ESCOLAR 2020-2021.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES. EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
4. REALIZAR 200 ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPTACION QUE PROMUEVAN LA OFERTA EDUCATIVA.	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
6. REGISTRAR 6 EMPRESAS EN EL PROCESO DE INCUBACION O FORMACION DE EMPRENDEDORES Y/O INNOVACION DE ACUERDO AL MODELO INSTITUCIONAL.	NUMERO DE EMPRESAS REGISTRADAS EN PROCESO DE INCUBACION.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					
4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	{1} PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Tl.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS



Actividades							
3.REALIZAR 6 CAMPAÑAS EXTERNAS PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO.	[1] NUMERO DE CAMPAÑAS PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GENERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
3.REALIZAR 8 CURSOS PARA TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, Y DERECHOS HUMANOS.	[1] NUMERO DE CURSOS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, Y DERECHOS HUMANOS OTORGADOS ACUMULADOS AL PERIODO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
4.EJECUTAR UN PROGRAMA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DISCRIMINACIÓN Y PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO CON LA PARTICIPACION DE 1000 ESTUDIANTES PARA APOYAR LA FORMACION INTEGRAL.	[1] NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

042 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

0DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES QUE NO CUENTAN NI PUEDEN ACCEDER A LOS SERVICIOS BASICOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

**Contribución**

45. DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
46. DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
51. DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CONTRIBUCION  
CONTRIBUCION  
CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. MUJERES EN SITUACION VULNERABLE POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES CON PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS DE DESARROLLO ASISTENCIAL INTEGRAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL 5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR	DIRECTO
3. SERVICIOS Y APOYOS MEDICOS Y DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A TRAVES DE LOS CENTROS REHABILITARIOS: UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION, CENTROS DE REHABILITACION INTEGRAL E INFANTIL, CENTRO DE TECNOLOGIA ADAPTADA, CASA DE ANGELES Y DEL CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SORDOCEGUERA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PERSONAS VULNERABLES CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS CON SERVICIOS MEDICOS Y REHABILITATORIOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS		DIRECTO
4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y EN COMUNIDADES RURALES VULNERABLES CON PROGRAMAS DE APOYO ASISTENCIAL ATENDIDOS.	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y VULNERABILIDAD CON PROGRAMAS ASISTENCIAL ATENDIDOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	7. ADOPTAR MEDIDAS INMEDIATAS Y EFICACES PARA ERRADICAR EL TRABAJO FORZOSO, PONER FIN A LAS FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE ESCLAVITUD Y LA TRATA DE PERSONAS Y ASEGURAR LA PROHIBICIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL, INCLUIDOS EL RECLUTAMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS SOLDADOS, Y, DE AQUÍ A 2025, PONER FIN AL TRABAJO INFANTIL EN TODAS SUS FORMAS	FORTEALECIMIENTO
5. POBLACION ABIERTA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD CON SERVICIOS ASISTENCIALES ATENDIDA.	PORCENTAJE DE POBLACION ABIERTA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD CON SERVICIOS ASISTENCIALES ATENDIDA.	1. SOCIAL	1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO	2. PARA 2030, REDUCIR AL MENOS A LA MITAD LA PROPORCIÓN DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES CON ARREGLO A LAS DEFINICIONES NACIONALES	FORTEALECIMIENTO
6. JOVENES CON PROGRAMAS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO BENEFICIADOS.	PORCENTAJE DE JOVENES VULNERABLES BENEFICIADOS EN LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR, TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	COLABORACION
7. POBLACION VULNERABLE POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES ATENDIDA CON DONACIONES DE EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTO, APARATOS ORTOPEDICOS Y MEDICO HOSPITALARIOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS CON APOYOS DE APARATOS ORTOPEDICOS, MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MEDICO-HOSPITALARIOS ENTREGADOS.	1. SOCIAL	1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO	1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA	FORTEALECIMIENTO

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
3. ATENDER A 19,875 NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VULNERABLES CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO A TRAVÉS DE LAS CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO.	NUMERO DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS	DIRECTO
1. ATENDER A 163,116 ADULTOS MAYORES VULNERABLES POR INGRESO Y/O CARENCIA SOCIAL CON SERVICIOS	NUMERO DE ADULTOS MAYORES VULNERABLES CON SERVICIOS ASISTENCIALES EN CASA DEL ABUE.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS	1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD	DIRECTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
ASISTENCIALES A TRAVES DE LA CASA DEL ABUE.			Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	EN TODO EL MUNDO	
3. BENEFICIAR A 135 ADULTOS MAYORES CON LA INTEGRACION DE 9 GRUPOS A TRAVES DEL PROGRAMA ATENCION AL ADULTO MAYOR.	NUMERO DE ADULTOS MAYORES INTEGRADOS A LOS 9 GRUPOS A TRAVES DEL PROGRAMA ATENCION AL ADULTO MAYOR.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	1. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO	DIRECTO
3. ATENDER A 1,421 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF.	NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES ATENDIDOS CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	6. DE AQUÍ A 2020, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE JÓVENES QUE NO ESTÁN EMPLEADOS Y NO CURSAN ESTUDIOS NI RECIBEN CAPACITACIÓN	DIRECTO
1. BENEFICIAR A 126,041 PERSONAS VULNERABLES Y CONTINGENCIA CON DONACIONES DE PRODUCTOS Y/O INSUMOS.	NUMERO DE PERSONAS VULNERABLES Y CONTINGENCIA CON DONACIONES DE PRODUCTOS Y/O INSUMOS.	1. SOCIAL	10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES	2. DE AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN	DIRECTO
3. APOYAR A 8,479 PERSONAS DE POBLACION ABIERTA VULNERABLE CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE DICTAMEN NORMATIVO Y MEDIACION FAMILIAR.	NUMERO DE PERSONAS VULNERABLE APOYADAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ASESORIA JURIDICA EN MATERIA DE DICTAMEN NORMATIVO Y MEDIACION FAMILIAR.	1. SOCIAL	1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO	1. PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1.25 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA	FORTALECIMIENTO

Protección Niñas, Niños y Adolescentes					
Matriz de Indicadores		25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
<b>Actividades</b>					
3. ATENDER A 19,875 NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VULNERABLES CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO A TRAVES DE LAS CLINICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO.	NUMERO DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO.	3. PROTECCION	15.VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL	16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
1. ENTREGAR A 19 MENORES EN ADOPCION A FAMILIAS QUE SON SUJETOS DE INCORPORACION A UN HOGAR DIGNO.	NUMERO DE MENORES ENTREGADOS EN ADOPCION A FAMILIAS QUE SON SUJETOS DE INCORPORACION A UN HOGAR DIGNO.	2. DESARROLLO	13.ENTORNOS FAMILIARES E INSTITUCIONALES	4.DERECHO A VIVIR EN FAMILIA	16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
2. BENEFICIAR A 4,000 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDIGENAS CON APOYOS ESCOLARES INSCRITOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O BACHILLERATOS PUBLICOS.	NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDIGENAS BENEFICIADOS CON APOYOS ESCOLARES, INSCRITOS EN ESCUELAS PUBLICAS.	2. DESARROLLO	9.POBLACIÓN INDÍGENA	11.DERECHO A LA EDUCACION	4.GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
3. ATENDER A 1,421 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF.	NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES ATENDIDOS CON SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LAS CASAS DE ASISTENCIA DEL SISTEMA ESTATAL DIF.	3. PROTECCION	20.JUSTICIA	8.DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL	16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
4. APOYAR A 8,780 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES CON SERVICIOS JURIDICOS, PSICOLOGICOS Y SOCIALES A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA.	NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES APOYADOS CON SERVICIOS JURIDICOS, PSICOLOGICOS Y SOCIALES.	2. DESARROLLO	11.ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES	7.DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
2. ATENDER A 971,966 NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACION VULNERABLE CON SERVICIOS DE SALUD Y PSICOLOGICA A TRAVES DEL DEPARTAMENTO ECOLOGIA DE LA SALUD.	NUMERO DE PERSONAS VULNERABLES CON SERVICIOS DE SALUD Y PSICOLOGIA.	1. SUPERVIVENCIA	1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
1. BENEFICIAR A 15,336 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON SERVICIOS Y APOYOS EN LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO.	NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS CON SERVICIOS Y APOYOS EN LAS CASAS DE JOVENES EN PROGRESO.	2. DESARROLLO	11.ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES	7.DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**



Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					
<b>Actividades</b>					
1. ENTREGAR 16,000 CREDITOS ECONOMICOS A MUJERES VULNERABLES POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES.	[1] NUMERO DE MUJERES VULNERABLES POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES BENEFICIADAS CON CREDITOS ECONOMICOS.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACION EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACION EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES
2. BENEFICIAR A 53603 MUJERES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS CON CAPACITACION Y SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE LOS CENTROS DE CAPACITACION Y DESARROLLO (CECADE).	[1] NUMERO DE MUJERES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS CON CAPACITACION Y SERVICIOS ASISTENCIALES A TRAVES DE CECADE.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN MERCADOS DE TRABAJO NO TRADICIONALES	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS AMBITOS DE LA VIDA  Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
3. ATENDER A 19,875 NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VULNERABLES CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO A TRAVÉS DE LAS CLÍNICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO.	[1] NUMERO DE MUJERES VULNERABLES ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO.	3 FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA	2.1.3.1 ESTABLECER MECANISMOS DE REFERENCIA INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL SECTOR SALUD Y EL SECTOR DE PROCURACION DE JUSTICIA		Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: SECCION SEXTA. DE LA SECRETARIA DE SALUD  Art.46 Fracc.IX PARTICIPAR ACTIVAMENTE, EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA, EN EL DISEÑO DE NUEVOS MODELOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY;

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y EN COMUNIDADES RURALES VULNERABLES CON PROGRAMAS DE APOYO ASISTENCIAL ATENDIDOS.	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE ABANDONO Y VULNERABILIDAD CON PROGRAMAS ASISTENCIAL ATENDIDOS.	DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDIGENAS



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
042 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	0DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> LA POBLACION EN ESTADO DE VULNERABILIDAD POR INGRESO Y/O CARENCIAS SOCIALES QUE NO CUENTAN NI PUEDEN ACCEDER A LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS MEDICOS Y REHABILITATORIOS POR LO QUE TIENEN UN ALTO INDICE DE SALUD DETERIORADA.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
36. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL.	1. SOCIAL	2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	1. PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS LACTANTES, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO	COLABORACION

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL.	1. SUPERVIVENCIA	3.ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	9.DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Línea de Acción		
<b>Componentes</b>					
1.LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS.	{1} PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Tl.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO
				Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES



Actividades							
8.OTORGAR 95,592 DESPENSAS A 7,986 ADULTOS MAYORES DE MAS DE 60 A 68 AÑOS DE EDAD CON CARENCIAS ALIMENTICIAS A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES.	[1] NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A LOS ADULTOS MAYORES CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES
11.OTORGAR 188,052 DESPENSAS A MUJERES EMBARAZADAS O EN PERIODO DE LACTANCIA EN ESTADO DE VULNERABILIDA.	[1] NUMERO DE DESPENSAS ALIMENTICIAS OTORGADAS A MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.2 CAPACITAR A LAS Y LOS MAESTROS DE EDUCACION BASICA EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES NO DESEADOS	Ti.IV Cap. SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Art.41 Fracc. SERÁ OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL LA ELIMINACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS QUE FOMENTAN LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Ti.II Cap. SEGUNDO DE LA VIOLENCIA LABORAL Y DOCENTE	Art.15 Fracc.II ESTABLECER MECANISMOS QUE FAVOREZCAN SU ERRADICACIÓN EN ESCUELAS Y CENTROS LABORALES PRIVADOS O PÚBLICOS, MEDIANTE ACUERDOS Y CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESCOLARES, EMPRESAS Y SINDICATOS;

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores			LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos	
<b>Componentes</b>			
1.LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA CON APOYOS ALIMENTARIOS ASISTENCIALES Y DESPENSAS ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE APOYOS PARA LA POBLACION CON CARENCIA ALIMENTARIA QUE MEJORA SU ESTADO NUTRICIONAL.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
<b>Actividades</b>			
1.OTORGAR 46,795,056 RACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN BENEFICIO DE 303,864 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y BACHILLERATOS PUBLICOS.	NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS OTORGADAS A 307,840 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CARENCIA ALIMENTARIA (MODALIDAD DESAYUNOS CALIENTES).	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
2.OTORGAR 34,435,786 RACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS EN BENEFICIO DE 223,609 NIÑAS Y NIÑOS DE ESCUELAS PREESCOLARES Y PRIMARIAS PUBLICAS.	NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS OTORGADAS A 609 NIÑAS Y NIÑOS CON CARENCIA ALIMENTARIA (MODALIDAD DESAYUNOS FRIAS).	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
4.OTORGAR 374,400 DESPENSAS A 31,200 NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICION.	NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD A TRAVES DEL PROGRAMA INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICION.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
5.OTORGAR 93,600 DESPENSAS A 7,800 NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS DE EDAD CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA RESCATE NUTRICION.	NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS DE EDAD CON EL PROGRAMA RESCATE NUTRICION.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
6.OTORGAR 421,200 DESPENSAS A 35,100 PERSONAS DISCAPACITADAS DE 0 A 69 AÑOS DE EDAD CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	NUMERO DE DESPENSAS ENTREGADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
8.OTORGAR 95,592 DESPENSAS A 7,986 ADULTOS MAYORES DE MAS DE 60 A 68 AÑOS DE EDAD CON CARENCIAS ALIMENTICIAS A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES.	NUMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A LOS ADULTOS MAYORES CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO A ADULTOS MAYORES.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
10.OTORGAR 50,000 DESPENSAS A 50,000 PERSONAS CON CARENCIA ALIMENTARIA A TRAVES CON EL PROGRAMA EMERGENTE APOYO ALIMENTARIO A FAMILIAS EN DESAMPARO.	NUMERO DE APOYOS DEL PROGRAMA EMERGENTE PARA FAMILIAS EN DESAMPARO, PARA MEJORAR SU ESTADO NUTRICIONAL.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
11.OTORGAR 188,052 DESPENSAS A MUJERES EMBARAZADAS O EN PERIODO DE LACTANCIA EN ESTADO DE VULNERABILIDA.	NUMERO DE DESPENSAS ALIMENTICIAS OTORGADAS A MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
12.OTORGAR 1,982,160 RACIONES A 11,012 ADULTOS MAYORES A TRAVES DE LAS ESTANCIAS DE DIA.	NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA ADULTOS MAYORES DE ESTANCIAS DE DIA.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	
13.OTORGAR 522,540 APOYOS ALIMENTICIOS A MENORES Y ADOLESCENTES DE CASAS DE ASISTENCIA CON CONVENIO.	NUMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS OTORGADAS A MENORES Y ADOLESCENTES DE CASAS DE ASISTENCIA CON CONVENIO.	DE LA SALUD Y ASISTENCIA	



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

043 INSTITUTO DE EDUCACION DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

00UE INSTITUTO DE EDUCACION DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA MAYORES DE 15 AÑOS QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE CURSAR LOS PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. SERVICIOS DE CALIDAD PROPORCIONADOS.	ESTUDIANTES QUE REPORTAN SATISFACCION EN UN RANGO DE 60% O SUPERIOR DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	COLABORACION
3. ATENCION A PERSONAS EN CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y EN LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL MEJORADAS.	PERSONAS QUE RECIBEN ATENCION EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA	FORTEALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR ENCUESTAS DE SATISFACCION Y DETECCION DE NECESIDADES TANTO A HOMBRES Y MUJERES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO CON PRESENCIA DEL IEDEP.	NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	COLABORACION
6. CONFORMAR COMITES DE ALUMNOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.	NUMERO DE COMITES DE ALUMNOS.	1. SOCIAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO	FORTEALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. SERVICIOS DE CALIDAD PROPORCIONADOS.	ESTUDIANTES QUE REPORTAN SATISFACCION EN UN RANGO DE 60% O SUPERIOR DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
2. CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES IMPARTIDOS.	PORCENTAJE DE ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES QUE RECIBEN CURSOS DE CAPACITACION Y/O ACTUALIZACION.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
3. ATENCION A PERSONAS EN CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y EN LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL MEJORADAS.	PERSONAS QUE RECIBEN ATENCION EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y LAS UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
4. EDUCACION EN LAS DIFERENTES MODALIDADES IMPLEMENTADAS.	ESTUDIANTES INSCRITOS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS



Matriz de Indicadores		25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
<b>Actividades</b>					
1. REALIZAR ENCUESTAS DE SATISFACCION Y DETECCION DE NECESIDADES TANTO A HOMBRES Y MUJERES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO CON PRESENCIA DEL IEDEP.	NUMERO DE ENCUESTAS APLICADAS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
3. REALIZAR ENCUENTROS DEPORTIVOS CON LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO.	NUMERO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS.	4. PARTICIPACION	24. CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	15. DERECHO DE PARTICIPACION	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
4. REALIZAR TALLERES DE CULTURA EMPRENDEDORA CON LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO.	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
6. CONFORMAR COMITES DE ALUMNOS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.	NUMERO DE COMITES DE ALUMNOS.	3. PROTECCION	15. VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	8. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
1. REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION A DOCENTES EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL Y A DISTANCIA EN LOS QUE SE INCLUIRAN LA PROMOCION DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	NUMERO DE CURSOS ENFOCADOS A LA MODALIDAD PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL Y A DISTANCIA.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
2. REALIZAR LA CAPACITACION EN PERSPECTIVA DE GENERO AL PERSONAL PARA ASESORES PRESENCIALES.	NUMERO DE CURSOS EN PERSPECTIVA DE GENERO.	2. DESARROLLO	6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
3. INSTALAR CUERPOS COLEGIADOS (ACADEMIAS DOCENTES) PARA LA GENERACION DE CONOCIMIENTOS.	NUMERO DE CUERPOS COLEGIADOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
1. REALIZAR PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS QUE FACILITEN LOS TRÁMITES A HOMBRES Y MUJERES SIN DISTINGO ALGUNO, A LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	NUMERO DE PROCESOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
2. REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA IMPULSAR UNA VISION MAS AMPLIA DE LA FORMACION PROFESIONAL DE LAS MUJERES.	NUMERO DE CAMPAÑAS.	2. DESARROLLO	6. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	6. DERECHO A NO SER DISCRIMINADO	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					
2. CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES IMPARTIDOS.	{1} PORCENTAJE DE ASESORES ACADEMICOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES QUE RECIBEN CURSOS DE CAPACITACION Y/O ACTUALIZACION.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
					Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
					Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**E070 - PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION EN TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES**

Actividades							
2.REALIZAR LA CAPACITACION EN PERSPECTIVA DE GENERO AL PERSONAL PARA ASESORES PRESENCIALES.	[1] NUMERO DE CURSOS EN PERSPECTIVA DE GENERO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
1.REALIZAR PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS QUE FACILITEN LOS TRAMITES A HOMBRES Y MUJERES SIN DISTINGO ALGUNO, A LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	[1] NUMERO DE PROCESOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
2.REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA IMPULSAR UNA VISION MAS AMPLIA DE LA FORMACION PROFESIONAL DE LAS MUJERES.	[1] NUMERO DE CAMPAÑAS.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores			LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos	
		Actividades	
1.REALIZAR PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS QUE FACILITEN LOS TRAMITES A HOMBRES Y MUJERES SIN DISTINGO ALGUNO, A LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	NUMERO DE PROCESOS OFRECIDOS A ESTUDIANTES EN LOS CENTROS DE EDUCACION A DISTANCIA Y UNIDADES DE EXTENSION REGIONAL.	DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS	



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

044 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HUEJOTZINGO

**Unidad Responsable del PP**

0UJH UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HUEJOTZINGO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
3. EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
5. MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
3. REALIZAR PROYECTOS DE INVESTIGACION A TRAVES DE CUERPOS ACADEMICOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACION REALIZADOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO A SU PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
4.PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.
5.MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	[1] CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		



Actividades							
1.REALIZAR CAPACITACIONES A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD.	[1] PORCENTAJE DE CURSOS REALIZADOS A DOCENTES.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
1.REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACION TECNOLÓGICA PARA ESTUDIANTES.	[1] PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACION TECNOLÓGICA REALIZADAS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Tít.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
2.REALIZAR CURSOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION DIRIGIDOS AL PERSONAL Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD.	[1] PORCENTAJE DE CURSOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION REALIZADOS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;



Datos de Identificación del Programa Presupuestario	
<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
045 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE IZUCAR DE MATAMOROS	OUIM UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE IZUCAR DE MATAMOROS
<b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.	

Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024	
<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>	
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES	
<b>Objetivo:</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE	

Derechos Humanos	
<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

Objetivos de Desarrollo Sostenible					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
3. EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. PROMOVER LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTE Y/O DOCENTES A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.	NUMERO DE ESTUDIANTES Y/O DOCENTES EN MOVILIDAD.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSION EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO E IGUALDAD LABORAL.	NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSION EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GENERO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia					
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					

2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLITICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
5.EVENTOS A FAVOR DEL PERSONAL SOBRE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADAS.	[1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GENERO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
<b>Actividades</b>							
1.ORGANIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LOS ESTUDIANTES.	[1] NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADAS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
2.IMPULSAR PROYECTOS MEDIANTE LA INCUBADOR DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD.	[1] NUMERO DE PROYECTOS INCUBADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;
2.REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSION EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO E IGUALDAD LABORAL.	[1] NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSION EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GENERO.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

046 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OUPU UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.	PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
2. CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. CAPACITACION ESPECIALIZADA FOMENTADA A TRAVES DE VINCULOS DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL SECTOR PRIVADO PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ DE LA REGION REALIZADA.	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS CON ENTRENAMIENTO DE ALTO NIVEL EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA	FORTALECIMIENTO
5. PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADO.	PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
6. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Línea de Acción		
<b>Componentes</b>					

1.VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.
2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL E INCLUSIVA REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
5.PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADO.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PUEBLA.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL, ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
6.DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

047 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO

**Unidad Responsable del PP**

OUTC UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES REALIZADA.	PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
3. EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
5. MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					

1.VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;
2.CAPACITACION DE DOCENTES DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
4.PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
5.MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ACCIONES PARA MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

048 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

**Unidad Responsable del PP**

0THU INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGIO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. REALIZAR PROGRAMAS INSTITUCIONAL DE TUTORIAS PARA LAS CARRERAS A EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS.	NUMERO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORIAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR VISITAS A BACHILLERATOS PARA DIFUNDIR LA OFERTA ACADEMICA.	NUMERO DE VISITAS A BACHILLERATOS PARA DIFUNDIR LA OFERTA ACADEMICA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALZAR EVENTOS DE SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS DEL INSTITUTO.	NUMERO DE EVENTOS DE SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. FIRMAR CONVENIOS CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS QUE GENEREN PROYECTOS DE CARACTER GENERAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
3. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ENFOCADO A LA NORMA MEXICANA MMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.Y/O ISO.	NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION CON CONTENIDO DE LA NORMA MEXICANA MMX-R-025-SCFI-2015 Y/O ISO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.	NUMERO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE EMPRENDURISMO.	NUMERO DE PROGRAMAS DE EMPRENDURISMO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
3. REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADEMICOS DEL INSTITUTO.	NUMERO DE REUNIONES DE TRABAJO PARA CUERPOS ACADEMICOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
1. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE PROMUEVAN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	NUMERO DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. PARTICIPAR EN EVENTOS CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS, PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO.	NUMERO DE EVENTOS CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia					
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



Actividades							
3.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ENFOCADO A LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.Y/O ISO.	[1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION CON CONTENIDO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 Y/O ISO.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.4 INCORPORAR LA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ACADEMIA EN EL DISEÑO Y EVALUACION DE POLITICAS DE IGUALDAD	Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.V PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL	Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.XVII IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES
2.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	[1] NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL DOCENTE.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Tit.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
1.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, QUE INCLUYA CONTENIDOS SOBRE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	[1] NUMERO DE CURSO DE CAPACITACION DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.4 INCORPORAR LA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ACADEMIA EN EL DISEÑO Y EVALUACION DE POLITICAS DE IGUALDAD	Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.V PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL	Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.XVII IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES
1.REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE PROMUEVAN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	[1] NUMERO DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, CIENTIFICOS Y HUMANISTICOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDIGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

**Unidad Responsable del PP**

OTLI INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
3. REALIZAR PROCESOS QUE AYUDE A MANTENER LA CERTIFICACION DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NMX-R-025-CSFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	NUMERO DE PROCESOS PARA OBTENER CERTIFICACIONES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
1. PARTICIPAR EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS POR LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN MERCADOS DE TRABAJO NO TRADICIONALES	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.I FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES. PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;
<b>Actividades</b>							
3.REALIZAR PROCESOS QUE AYUDE A MANTENER LA CERTIFICACION DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NMX-R-025-CSFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	[1] NUMERO DE PROCESOS PARA OBTENER CERTIFICACIONES.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
2.PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS EXTERNAS QUE PERMITA EL FOMENTO DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA Y DE INNOVACION DE LOS ESTUDIANTES DEL ITS LIBRES.	[1] NUMERO DE CONVOCATORIAS DE DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE AYUDEN CON EL FOMENTO EMPRENDEDOR E INNOVACION TECNOLOGICA.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
1.PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACION ADMINISTRATIVA, ACTUALIZACION Y FORMACION DOCENTE.	[1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION PARA TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO EFECTUADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

050 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEACA

**Unidad Responsable del PP**

OTTE INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEACA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
6. FORMACION INTEGRAL DE EDUCACION SUPERIOR CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR LA REINSCRIPCION E INSCRIPCION DE ESTUDIANTES DEL CICLO INMEDIATO ANTERIOR.	NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR LA GESTION PARA QUE ESTUDIANTES OBTENGAN UNA BECA.	NUMERO DE ESTUDIANTES BECADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. FORMALIZAR CONVENIOS DE VINCULACION Y COLABORACION MUTUA CON EL SECTOR PRODUCTIVO.	NUMERO DE CONVENIOS DE VINCULACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR VISITAS A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA REGION PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO	NUMERO DE VISITAS CON SECTOR PRODUCTIVO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN	FORTALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
ADQUIRIDO EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.			TODA LA VIDA PARA TODOS	TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	
1.-REALIZAR AUDITORIAS INTERNAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION.	NUMERO DE AUDITORIAS INTERNAS DE SEGUIMIENTO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS AUDITORIAS EXTERNAS PARA MANTENER LAS CERTIFICACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION Y/O ACREDITACION DE PROGRAMAS DE ESTUDIO.	NUMERO DE AUDITORIAS DE CERTIFICACION O ACREDITACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR LA GESTION PARA QUE ESTUDIANTES PARTICIPEN EN PROYECTOS DE INVESTIGACION.	NUMERO DE ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. ELABORAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE LO FORMAN PARA OBTENER LA EVALUACION DEL MISMO.	NUMERO DE PROGRAMAS DE TRABAJO DE INVESTIGACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. PROMOVER CURSOS PARA LA CAPACITACION DE DOCENTES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO.	NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS A DOCENTES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. PROMOVER CURSOS PARA LA CAPACITACION DE INTEGRANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO.	NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS A ADMINISTRATIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR EVENTOS CULTURALES/DEPORTIVOS INSTITUCIONALES CON LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS DEL INSTITUTO PARA LA DIFUSION DE LOS MISMOS.	NUMERO DE EVENTOS CULTURALES INSTITUCIONALES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. PARTICIPAR EN EVENTOS CULTURALES O DEPORTIVOS REGIONAL, ESTATAL O NACIONAL EN EDUCACION SUPERIOR.	NUMERO DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia					
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



<p>6.FORMACION INTEGRAL DE EDUCACION SUPERIOR CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADO.</p>	<p>(1) PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.</p>	<p>3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>TII.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.</p>	
---	---	--	--	---	---	--



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

061 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

**Unidad Responsable del PP**

00XJ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
3. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EVENTOS DE FORMACION INTEGRAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O EN ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE CONCLUYEN TOTALMENTE O ALGUNA ETAPA REALIZADOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Actividades</b>					
2. PROMOVER LA PARTICIPACION DE DOCENTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD.	NUMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO, IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	NUMERO DE DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO DE IGUALDAD LABORAL, REALIZADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2.CAPACITACION DE PERSONAL DOCENTE DE ACUERDO CON SU PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EVENTOS DE FORMACION INTEGRAL.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
5.ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LA EQUIDAD Y NO DISCRIMINACION REALIZADAS.	[1] PORCENTAJE DE ACCIONES AFIRMATIVAS REALIZADAS.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



Actividades							
1.REGISTRAR PROYECTOS DE INVESTIGACION A REALIZARSE PARA MONITOREAR SU DESARROLLO Y CONCLUSION.	[1] NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION DOCENTES REGISTRADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
2.EVALUAR LOS PROYECTOS REGISTRADOS PARA VALIDAR SU CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON LAS ETAPAS ESTABLECIDAS.	[1] NUMERO DE PROYECTOS EVALUADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.
2.DAR SEGUIMIENTO A LA MEDICION DEL CLIMA LABORAL Y NO DISCRIMINACION DE LA UNIVERSIDAD.	[1] INFORME DE MEDICION DEL CLIMA LABORAL REALIZADO.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
1.REALIZAR DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO, IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	[1] NUMERO DE DIFUSIONES EN MEDIOS ELECTRONICOS Y/O IMPRESOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO DE IGUALDAD LABORAL REALIZADAS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EVENTOS DE FORMACION INTEGRAL.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

**Unidad Responsable del PP**

07SM INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. PERSONAS QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.	MATRICULA TOTAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA EMPRENDEDORA REALIZADA.	PROYECTOS DE INVESTIGACION CONCLUIDOS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES. EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL.	FORTALECIMIENTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

065 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OUPP UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** NUMERO DE PERSONAS CON EDUCACION MEDIA SUPERIOR CONCLUIDA A ATENDER EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

- 32. DERECHO A LA EDUCACIÓN
- 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

- FORTALECIMIENTO
- FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
7. DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA ATENDIDA.	VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRICULA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. REALIZAR TALLERES PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACION DE LA UNIVERSIDAD.	NUMERO TALLERES DE SENSIBILIZACION SOBRE LA NORMA ISO 14001.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
3. REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACION EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	NUMERO DE TALLERES SOBRE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	1. SOCIAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	6. GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS SEGÚN LO ACORDADO DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y EL DESARROLLO, LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING Y LOS DOCUMENTOS FINALES DE SUS CONFERENCIAS DE EXAMEN	FORTALECIMIENTO
2. MEJORAR LA ATENCION PSICOPEDAGOGICA A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.	NUMERO DE PROGRAMAS DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA QUE BENEFICIA A ESTUDIANTES DE INGENIERIA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

--	--	--	--	--



Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					
2.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.
5.FORMACION O DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN CURSOS DE FORMACION O DESARROLLO.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN CURSOS DE FORMACION O DESARROLLO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.
<b>Actividades</b>					
2.REALIZAR TALLERES PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACION DE LA UNIVERSIDAD.	[1] NUMERO TALLERES DE SENSIBILIZACION SOBRE LA NORMA ISO 14001.	4 FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA DE LAS MUJERES Y EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS	1.1.4.2 DAR CAPACITACIONES DE SENSIBILIZACION A LA SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANIA, PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EN LOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y POLITICOS DE LAS MUJERES	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.IV PROMOVER LA IGUALDAD DE ACCESO Y EL PLENO DISFRUTE DE LOS DERECHOS SOCIALES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES
3.REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACION EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	[1] NUMERO DE TALLERES SOBRE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO
1.AUMENTAR LOS CONVENIOS DE VINCULACION CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.	[1] NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, PUBLICO Y/O SOCIAL.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*

EJERCICIO FISCAL 2020  
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO  
E013 - PROMOCION Y ATENCION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN  
UNIVERSIDADES POLITECNICAS



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
076 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA	OUIC UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO
39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	FORTALECIMIENTO
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
4. FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CIENCIA, CULTURA, DEPORTE, PRODUCTIVIDAD, SALUD, TECNOLOGIA, INNOVACION Y EMPRENDEDURISMO IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA	FORTALECIMIENTO
5. ATENCION INTEGRAL Y DE CALIDAD A ESTUDIANTES DE POSGRADO IMPLEMENTADA.	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DE MAESTRIAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COLABORACION ACADEMICA Y/O CIENTIFICA CON OTROS INVESTIGADORES QUE PERTENECEN A OTROS POSGRADOS DE CALIDAD.	NUMERO DE ACCIONES DE COLABORACION ACADEMICA IMPLEMENTADAS POR DOCENTES DEL NIVEL POSGRADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
8. REALIZAR TALLERES QUE APOYEN LA FORMACION EN EGIJADAD DE GENERO DENTRO DE LA UIEP.	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.	1. SOCIAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					
4.FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CIENCIA, CULTURA, DEPORTE, PRODUCTIVIDAD, SALUD, TECNOLOGIA, INNOVACION Y EMPRENDEDURISMO IMPLEMENTADA.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Tl.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
					Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES



Actividades							
3.REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACION DE NIVEL POSGRADO.	[1] NUMERO DE ESTANCIAS ACADEMICAS REALIZADAS POR ESTUDIANTES Y/O DOCENTES DE NIVEL POSGRADO.	4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDIGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS	2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA	TiI.V Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES TECNICOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD	TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION	Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
7.ATENDER A LA POBLACION UNIVERSITARIA EN TEMAS DE EQUIDAD DE GENERO.	[1] NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS PARA EL IMPACTO EN TEMAS DE GENERO.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES
8.REALIZAR TALLERES QUE APOYEN LA FORMACION EN EQUIDAD DE GENERO DENTRO DE LA UIEP.	[1] NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	TiI.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	TiI.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
1.ATENCIÓN ESPECÍFICA A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO BAJO UN ESQUEMA DE IGUALDAD DE GENERO EFECTUADO.	PORCENTAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ACTUALIZADO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
3.MODELO DE VINCULACION SOCIAL UNIVERSITARIO FORTALECIDO.	NUMERO DE PRODUCTOS ACADEMICOS Y CIENTIFICOS IMPULSADOS POR LOS CUERPOS ACADEMICOS.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
4.FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CIENCIA, CULTURA, DEPORTE, PRODUCTIVIDAD, SALUD, TECNOLOGIA, INNOVACION Y EMPREDEDURISMO IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
5.ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A ESTUDIANTES DE POSGRADO IMPLEMENTADA.	NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DE MAESTRIAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



<b>Actividades</b>		
3.INCORPORAR A LOS ESTUDIANTES AL SERVICIO SOCIAL EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.	NUMERO DE ALUMNOS INCORPORADOS AL SERVICIO SOCIAL DURANTE EL AÑO FISCAL.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
2.DESARROLLAR PROYECTOS DE VINCULACION Y EXTENSION UNIVERSITARIA CON LOS SECTORES ACADEMICOS.	NUMERO DE PROYECTOS ACADEMICOS GENERADOS A PARTIR DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
3.PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO.	NUMERO DE ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO IMPLEMENTADAS EN EL AÑO FISCAL.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.DESARROLLAR PROYECTOS DE VINCULACION COMUNITARIA.	NUMERO DE PROYECTOS DE VINCULACION REALIZADOS EN EL AÑO.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
5.REALIZAR CONMEMORACIONES DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.	NUMERO DE EVENTOS SOCIOCULTURALES REALIZADAS DURANTE EL AÑO FISCAL.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1.DESARROLLAR ACTIVIDADES DE VINCULACION UNIVERSITARIA CON LOS SECTORES ACADEMICOS, PRODUCTIVOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE FORTALEZCAN LAS LINEAS DE INVESTIGACION Y GENERACION DEL CONOCIMIENTO DE LOS NUCLEOS ACADEMICOS.	NUMERO DE ACTIVIDADES DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL REALIZADOS POR DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL NIVEL POSGRADO.	DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS COMUNIDADES
7.ATENDER A LA POBLACION UNIVERSITARIA EN TEMAS DE EQUIDAD DE GENERO.	NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS PARA EL IMPACTO EN TEMAS DE GENERO.	DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS
8.REALIZAR TALLERES QUE APOYEN LA FORMACION EN EQUIDAD DE GENERO DENTRO DE LA UIEP.	NUMERO DE TALLERES REALIZADOS.	DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS INDÍGENAS



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
076 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA	0UIC UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDIGENA CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA RECIBIR SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO
39. DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	FORTALECIMIENTO
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DESARROLLADAS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SON ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL Y ESTRATEGICO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	COLABORACION
2. PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE FORTALECIDOS.	NUMERO DE PLATAFORMAS IMPLEMENTADAS PARA EL APRENDIZAJE EN LINEA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	COLABORACION

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción				
<b>Componentes</b>							
1. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DESARROLLADAS.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SON ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL Y ESTRATEGICO.	2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	Art. 15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;	
<b>Actividades</b>							
1. INTEGRARSE A UNA RED ACADEMICA PARA COLABORACION EN PROYECTOS DE INVESTIGACION, CONGRESOS Y GENERACION DE PUBLICACIONES.	[1] NUMEROS DE REDES ACADEMICAS EN LAS QUE SE INTEGRA LA UNIVERSIDAD.	4 GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA A MUJERES, NIÑAS, INDÍGENAS, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTES INTERNAS, TRANSMIGRANTES Y JORNALERAS	2.1.4.1 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES INDIGENAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA	Ti.IV Cap. PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.48 Fracc.III PROPONER LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE IGUALDAD	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION SEGUNDA. DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION	Art.42 Fracc.XII REALIZAR UN DIAGNÓSTICO NACIONAL Y OTROS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE MANERA PERIÓDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, EN TODOS LOS ÁMBITOS, QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN OBJETIVA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

<b>Matriz de Indicadores</b>	<b>LDCDPCIEP</b>
Resumen Narrativo	Derechos
Indicador	



<b>Componentes</b>		
1.COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DESARROLLADAS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SON ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL Y ESTRATEGICO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE FORTALECIDOS.	NUMERO DE PLATAFORMAS IMPLEMENTADAS PARA EL APRENDIZAJE EN LINEA.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

077 UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLAN

**Unidad Responsable del PP**

0UIS UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLAN

**Beneficiarios:** POBLACION CON EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN A LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO ESCOLAR ACTUAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN  
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

**Contribución**

FORTALECIMIENTO  
FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. VINCULACION EN EDUCACION SUPERIOR REALIZADA.	PORCENTAJE DE ALUMNOS VINCULADOS A SERVICIO SOCIAL Y ESTADIAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
3. FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.	PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ACTUALIZADO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
4. FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CIVICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



**E014 - IMPARTIR EDUCACION SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA Y ESPECIALIZACION TECNOLOGICA**

3.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ACTUALIZADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
4.FORMACION INTEGRAL UNIVERSITARIA CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADA.	[1] PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS CIVICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
<b>Actividades</b>							
2.REALIZAR 3 TALLERES CON LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD, EN TEMAS DE IGUALDAD DE GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	[1] NUMERO DE TALLERES DE CAPACITACION EN IGUALDAD DE GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO			Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION PRIMERA. DE LA FEDERACION	Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

078 CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0SNS CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

**Beneficiarios:** INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA QUE TIENEN RELACION CON TEMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PROCURACION DE JUSTICIA Y QUE REQUIEREN CERTIFICARSE EN CONTROL DE CONFIANZA, PROFESIONALIZARSE EN TECNOLOGIA, ASI COMO DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN TEMAS DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
4. SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA COORDINACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD FORTALECIDO.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA (FOROS, CAMPAÑAS DE DIFUSION, CAPACITACION, JORNADAS, PLATICAS, CONGRESOS, TALLERES, CURSOS, REUNIONES, CONFERENCIAS Y COMITES), DESAGREGADO POR SEXO.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	2. PONER FIN AL MALTRATO, LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA LOS NIÑOS	COLABORACION

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Línea de Acción		
<b>Actividades</b>					
2.REALIZAR 2 ACCIONES DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA, CAMPAÑA DE DIFUSION VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y FORO SOBRE TRATA DE PERSONAS.	[1] PORCENTAJE DE ACCIONES DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA, CAMPAÑA DE DIFUSION VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y FORO SOBRE TRATA DE PERSONAS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCION INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.4 IMPULSAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA PROMOVER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DAR A CONOCER LOS SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO		TÍLIII Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION PRIMERA. DE LA FEDERACION  Art.41 Fracc.X REALIZAR A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y CON EL APOYO DE LAS INSTANCIAS LOCALES, CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN EL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES Y LAS MEDIDAS Y LOS PROGRAMAS QUE LAS PROTEGEN, ASÍ COMO DE LOS RECURSOS JURÍDICOS QUE LAS ASISTEN



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

078 CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
PUBLICA

**Unidad Responsable del PP**

0SNS CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD  
PUBLICA

**Beneficiarios:** INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, DE PROCURACION DE JUSTICIA DEL ESTADO QUE SON RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES A TRAVES DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 1 SEGURIDAD PUBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

**Objetivo :** MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, GOBERNABILIDAD, LEGALIDAD, JUSTICIA Y CERTEZA JURIDICA DE LA POBLACION DEL ESTADO DE PUEBLA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
080 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ORIENTAL	00TO UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ORIENTAL
<b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.	PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. CAPACITACION DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. PARTICIPACION EN PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ORIENTAL.	NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		



Actividades							
2.REALIZAR CURSO - TALLER DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL.	[1] NUMERO DE CURSOS-TALLER DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEzca A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
1.ORGANIZAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL.	[1] NUMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
2.ORGANIZAR EVENTOS CON CONTENIDOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION ENTRE HOMBRES Y MUJERES.	[1] NUMERO DE EVENTOS CON CONTENIDOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
081 CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA	0CCP CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> USUARIOS QUE OCUPAN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO MASIVO EN EL AREA METROPOLITANA DE PUEBLA Y CHACHAPA, ASI COMO LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS DE CUOTA DE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE LA SIERRA NORTE, ÁREA METROPOLITANA DE PUEBLA-ATLIXCO Y LOCALIDADES LIMITROFES ENTRE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y MORELOS.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS
<b>Objetivo :</b> IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. RELACION ENTRE LOS KILOMETROS TOTALES DE OPERACION DE LAS LINEAS DEL SISTEMA RUTA Y EL EQUIVALENTE DE KILOMETROS SANCIONADOS A LA MISMA OPERACION.	PORCENTAJE DE INCIDENCIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO MASIVO.	1. SOCIAL	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD	COLABORACION
3. SUPERVISIONES AL MANTENIMIENTO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) QUE EJECUTA LA OPERADORA DEL TREN REALIZADA.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LOS MANTENIMIENTOS AUTORIZADOS POR LA SCT QUE REALIZA LA OPERADORA DEL TREN.	1. SOCIAL	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	2. DE AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD	COLABORACION



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
083 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AMOZOC	0UPA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AMOZOC
<b>Beneficiarios:</b> ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERIA EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE AMOZOC.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE	FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA REALIZADA.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUADOS POR ORGANISMOS RECONOCIDOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
2. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
5. DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA REALIZADA.	VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRICULA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
4. REALIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS (ACTIVIDADES QUE REFUERZEN LOS TEMAS VISTOS EN LAS SEIS ASIGNATURAS DE DESARROLLO HUMANO INCLUIDAS EN LOS MAPAS CURRICULARES).	NUMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO REALIZADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
3. IMPARTIR PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN (ADICCIONES, VIOLENCIA, PLANIFICACION FAMILIAR, ETC.).	NUMERO DE PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN, GESTIONADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
6. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	1. SOCIAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
6.FORMACION O DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE RECIBE FORMACION O DESARROLLO PROFESIONAL.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALS Y NO FORMALS, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
<b>Actividades</b>							
3.IMPARTIR PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN (ADICCIONES, VIOLENCIA, PLANIFICACION FAMILIAR, ETC.).	[1] NUMERO DE PLATICAS RELACIONADAS CON CAUSAS DE DESERCIÓN, GESTIONADAS.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES
6.IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	[1] PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
084 UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA	0UCH UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA
<b>Beneficiarios:</b> POBLACION CON EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN A LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO ESCOLAR ACTUAL.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE	FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA REALIZADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS, REALIZADAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
6. DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA ATENDIDA.	VARIACION PORCENTUAL DE LA MATRICULA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
5. CUMPLIMIENTO DE EVENTOS ACADEMICOS PROGRAMADOS PARA COMPLEMENTAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS POR LOS ALUMNOS EN AULAS (VIAJES, VISITAS, CONGRESOS, FOROS, TALLERES).	PORCENTAJE DE EVENTOS ACADEMICOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ALUMNOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR, TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



3.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.	[1] PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARTICIPANTES EN CURSOS.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
4.FORMACION UNIVERSITARIA INTEGRAL CON CULTURA Y DEPORTE IMPLEMENTADA.	[1] PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTISTICAS Y CIVICAS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
<b>Actividades</b>							
3.ALUMNOS QUE EGRESARON DE LA UNIVERSIDAD Y SE INCORPORAN AL SECTOR PRODUCTIVO.	[1] PORCENTAJE DE EGRESADOS INCORPORADOS AL SECTOR LABORAL.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES		



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

**Unidad Responsable del PP**

07AJ INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Actividades**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
4. REALIZAR ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION.	NUMERO DE ACTIVIDADES ACUMULADAS AL PERIODO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GENERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Línea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2.VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACION.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.
4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
<b>Actividades</b>							
2.ASISTIR A CURSOS DE CAPACITACION O ACTUALIZACION DIRIGIDOS AL PERSONAL DOCENTE.	[1] NUMERO DE CURSOS CAPACITACION.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
4.REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION DIRIGIDOS AL PERSONAL DEL ITSSNA EN TEMAS DE GENERO.	[1] NUMERO DE CURSOS DE CAPACITACION ACUMULADOS AL PERIODO.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
6.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

086 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

**Unidad Responsable del PP**

07VC INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
3. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O Acreditación de los servicios otorgados.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION, CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y EMPRENDIMIENTO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
6. ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN SU FORMACION INTEGRAL DE NIVEL SUPERIOR CON ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. PROMOVER 2 CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL EN TEMAS DE OFERTA EDUCATIVA, ATENCION AL CLIENTE Y MARKETING DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE DIFUSION DE EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA.	EFICIENTE ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
3. CREAR UN PROYECTO DE ESTRATEGIAS DE DIFUSION.	EFICIENTE ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES EGRESADOS DEL NIVEL	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS	FORTALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
VINCULACION Y POSICIONAMIENTO DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA SU APLICACION Y EVALUACION DE MANERA SEMESTRAL.	MEDIO SUPERIOR QUE SE INSCRIBIRAN A CUALQUIERA DE LAS INGENIERIAS DE NUESTRA OFERTA EDUCATIVA.		OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	
2. LOGRAR LA FIRMA DE 10 CONVENIOS DE COLABORACION CON EL SECTOR PUBLICO Y 10 CONVENIOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y/O PRIVADO DE IMPORTANCIA TRASCENDENTAL.	VINCULACION EFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTEALECIMIENTO
3. OFERTAR 8 SERVICIOS AL SECTOR PUBLICO QUE CUBRAN ASPECTOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE EN CUALQUIERA DE LAS AREAS DE LA DOCENCIA E INVESTIGACION QUE SE REALIZAN DENTRO DE NUESTRO INSTITUTO.	VINCULACION EFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
1. REALIZAR 4 EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS AL AVANCE DE LOS INDICADORES BASICOS INSTITUCIONALES.	PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ACTUALIZACION BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
2. REALIZAR 2 AUDITORIAS INTERNAS Y/O EXTERNAS AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.	PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ACTUALIZACION BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
1. REALIZAR 4 PUBLICACIONES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ALGUNA REVISTA ARBITRADA.	PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTEALECIMIENTO
2. PARTICIPAR EN 2 CONCURSO DE CIENCIAS BASICAS E INNOVACION TECNOLOGICA.	PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTEALECIMIENTO
3. PROMOVER 4 TALLERES Y/O CONFERENCIAS EN MATERIA DE CULTURA DE EMPRENDIMIENTO.	PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTEALECIMIENTO
4. PARTICIPAR EN UN CONGRESO NACIONAL O INTERNACIONAL.	PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTEALECIMIENTO
1. PROMOVER 3 CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DOCENTE DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES.	EFICIENTE CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS	FORTEALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. PROMOVER 3 CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES.	EFICIENTE CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
1. REALIZAR 6 EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y O RECREATIVOS EN EL INSTITUTO PARA FORTALECER LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
2. IMPLEMENTAR 2 PROGRAMAS O TALLERES DE LECTURA.	FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia					
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



1. ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA DEMANDA.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1. PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANezca A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
2. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACIÓN.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.4 INCORPORAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ACADEMIA EN EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.V PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. XVII IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES
3. PROCESOS DE CERTIFICACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	[1] PORCENTAJE DE PROCESOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS CERTIFICADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	[1] PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.2 CONSOLIDAR LA ARTICULACIÓN ENTRE ESTE Y EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
5. CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN GÉNERO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



6. ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN SU FORMACION INTEGRAL DE NIVEL SUPERIOR CON ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	(1) PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	TII.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
---	--	---	---	--	--	--	--



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

092 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TEHUACAN

**Unidad Responsable del PP**

OUTT UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TEHUACAN

**Beneficiarios:** TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Contribución**

FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO
3. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
5. PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	CERTIFICACIONES Y/O ACREDITACIONES OBTENIDAS	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					

1.VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS, PRIVADOS Y/O SOCIALES REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc. V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTE DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO.
2.CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACION EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	[1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
4.PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	[1] PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGIAS CON FINES PRODUCTIVOS	Ti.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art. 33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
5.PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	[1] CERTIFICACIONES Y/O ACREDITACIONES OBTENIDAS	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACION EN GENERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



Actividades							
1.REALIZAR ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA NORMA MX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION.	[1] NUMERO DE ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA NORMA MX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADAS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;
3.IMPARTIR TUTORIAS QUE INTEGREN EL ENFOQUE DE GENERO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD.	[1] NUMERO DE TUTORIAS QUE INTEGREN EL ENFOQUE DE GENERO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD, REALIZADAS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GENERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACION PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GENERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA. DE ACUERDO CON EL PROGRAMA

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores			LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos	
Componentes			
3.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA	



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
098 UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE PUEBLA	0UPM UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> ESTUDIANTES INSCRITOS Y REINSCRITOS EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL CICLO ACTUAL.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN 42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE	FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL BAJO EL MODELO BILINGUE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (BIS) IMPLEMENTADO. 8. MODELO BILINGUE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.  CURSOS Y/O CAPACITACIONES BAJO EL MODELO BILINGUE INTERNACIONAL SUSTENTABLE.	1. SOCIAL  3. AMBIENTAL	5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS  13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	1. PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO  3. MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA	FORTALECIMIENTO  FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
9. IMPARTIR CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS.	NUMERO DE CURSOS IMPARTIDOS A LOS ALUMNOS EN DERECHOS HUMANOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
8. IMPARTIR CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN EN EQUIDAD DE GENERO.	NUMERO DE CURSOS EN EQUIDAD DE GENERO IMPARTIDOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
1. INCORPORAR ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACION.	NUMERO DE ALUMNOS QUE SE INCORPORARON A PROYECTOS DE INVESTIGACION.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
2. CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN TUTORIAS Y/O ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN TUTORIAS Y/O ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	6. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN NOCIONES ELEMENTALES DE ARITMÉTICA	FORTALECIMIENTO
10. CURSOS DE SENSIBILIZACION EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS.	IMPARTIR 2 CURSOS DE SENSIBILIZACION EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS	FORTALECIMIENTO



Matriz de Indicadores		Actividades			ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad	
2. FORTALECER EL TEMA DE SOSTENIBILIDAD.	PARTICIPACION DE ALUMNOS EN PROYECTOS DE SUSTENTABILIDAD.	3. AMBIENTAL	13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO	
				3. MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.		

Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia							
Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres		Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción	Componentes			
2.FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSION DE GENERO Y DESARROLLO REGIONAL BAJO EL MODELO BILINGUE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (BIS) IMPLEMENTADO.	[1] PORCENTAJE DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE INTEGRACION.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Tít.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
6.FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADO.	[1] PORCENTAJE DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ACTUALIZADO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Tít.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Tít.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONARY ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Actividades							
8.IMPARTIR CURSOS DE SENSIBILIZACION EN EQUIDAD DE GENERO.	[1] NUMERO DE CURSOS EN EQUIDAD DE GENERO IMPARTIDOS.	1 INCREMENTAR, PROMOVER Y FORTALECER LA PREVENCIÓN INTEGRAL Y EFICAZ DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	2.1.1.3 IMPULSAR LA CAPACITACION OBLIGATORIA Y SU EVALUACION EN LA PERSPECTIVA DE GENERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA			Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VI CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS;
3.PROMUEVER LAS EVALUACIONES AL PERSONAL DOCENTE.	[1] REALIZAR EVALUACIONES AL PERSONAL DOCENTE.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
3.PROMOVER CURSOS DE CAPACITACION A PERSONAL ADMINISTRATIVOS EN EL IDIOMA INGLES.	[1] CURSOS DE CAPACITACION A ADMINISTRATIVOS EN EL IDIOMA INGLES.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

099 FIDEICOMISO PUBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

**Unidad Responsable del PP**

0BET FIDEICOMISO PUBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

**Beneficiarios:** LOS 19 MUNICIPIOS DE LOS PROYECTOS VIGENTES ASIGNADOS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. PROYECTOS ESTRATEGICOS ASIGNADOS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO INTEGRADOS.	PORCENTAJE DE AVANCE DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS EN LAS AREAS DE SUELO Y/O PREDIOS, INTEGRADOS EN LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA LA CONSOLIDACION DE UN PORTAFOLIO DE RESERVAS TERRITORIALES.	1. SOCIAL	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	3. DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES	FORTALECIMIENTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

**Unidad Responsable del PP**

101 COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

0COP COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS PLANTELES CONALEP PUEBLA, DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL CICLO ESCOLAR ACTUAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

**Derecho**

**Contribución**

32. DERECHO A LA EDUCACIÓN  
42. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE

FORTALECIMIENTO  
FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS REALIZADA.	DESERCIÓN ESCOLAR.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	1. PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES	FORTALECIMIENTO
4. DEMANDA Y COBERTURA ATENDIDA.	MATRICULA CAPTADA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR EN EL COLEGIO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

**Matriz de Indicadores**

**Objetivos Nacionales 25 al 25**

**LGDNNA**

**Agenda 2030**

Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
3. FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
<b>Matriz de Indicadores</b>					
25 al 25					
<b>LGDNNA</b>					
<b>Agenda 2030</b>					
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
<b>Actividades</b>					
2. ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ALGUNA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR PARA SU DESARROLLO INTEGRAL EN EL PERIODO.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	4. PARTICIPACION	24. CULTURA, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	12. DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS
3. ALUMNOS QUE FUERON CERTIFICADOS EN CIERTAS AREAS DE CONOCIMIENTO.	PORCENTAJE DE ALUMNOS CERTIFICADOS.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	7. DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

**Matriz de Indicadores**

**Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género**

**Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**

Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



3.FORMACION EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	[1] PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PARA LA FORMACION INTEGRAL.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Tit.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Tit.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES
<b>Actividades</b>							
2.BRINDAR CURSOS DE ACTUALIZACION DOCENTE PARA AUMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA.	[1] NUMERO DE CURSOS BRINDADOS A LOS DOCENTES.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, AREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Tit.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Tit.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANZIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
3.SITUACION DE LOS ALUMNOS EGRESADOS DEL CONALEP, SI ESTUDIAN O YA ESTAN INSERTOS EN EL MERCADO LABORAL.	[1] NUMERO DE ENCUESTAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS APLICADAS.	2 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO DECENTE	4.1.2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACION FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL	Tit.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONOMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.IV ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL ACCESO DE LAS MUJERES AL EMPLEO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES		



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
103 PUEBLA COMUNICACIONES	OPCO PUEBLA COMUNICACIONES
<b>Beneficiarios:</b> HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE PUEDEN RECIBIR NUESTRA SEÑAL DE RADIO Y DE TELEVISION A TRAVES DE LA RED ESTATAL DE RADIODIFUSORAS EDUCATIVAS Y CULTURALES Y ANTENAS DE TELEVISION.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE
<b>Objetivo:</b> CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.	PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION DE PUEBLA COMUNICACIONES.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES	FORTALECIMIENTO
2. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.	PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO DE PUEBLA COMUNICACIONES.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
4. PARTICIPAR EN ALGUN EVENTO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	PORCENTAJE DE EVENTOS DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.	PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION DE PUEBLA COMUNICACIONES.	4. PARTICIPACION	22. CONTENIDOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	20. DERECHO DE ACCESO A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, ASI COMO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES INCLUIDO EL DE BANDA ANCHA E INTERNET	16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
2. HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.	PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO DE PUEBLA COMUNICACIONES.	4. PARTICIPACION	22. CONTENIDOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	20. DERECHO DE ACCESO A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, ASI COMO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES INCLUIDO EL DE BANDA ANCHA E INTERNET	16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
1.HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.	PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE TELEVISION DE PUEBLA COMUNICACIONES.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
2.HORAS DE PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO CON CONTENIDOS EDUCATIVOS, CULTURALES E INFORMACION NOTICIOSA CON ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO TRANSMITIDAS.	PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO DE PUEBLA COMUNICACIONES.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
108 REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	ORPS REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD
<b>Beneficiarios:</b> PERSONAS EN EL ESTADO DE PUEBLA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, INCORPORADOS AL SEGURO POPULAR Y SUBSIDIADOS POR LA COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
33. DERECHO A LA SALUD	CONTRIBUCION

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. PERSONAS SIN ACCESO A SERVICIOS EN SALUD, EFECTIVOS, OPORTUNOS Y DE CALIDAD AL SEGURO POPULAR INCORPORADOS.	PORCENTAJE DE PERSONAS INCORPORADAS AL SEGURO POPULAR.	1. SOCIAL	3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES	2. PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAÍSES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS	FORTALECIMIENTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
109 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC	0TTQ INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC
<b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo:</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. ATENCION A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO
3. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
4. DIVULGAR LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION.	PORCENTAJE DE PROYECTADOS CONCLUIDOS CON ETAPAS CONCLUIDAS EN EL AÑO.	2. ECONOMICA	9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	5. AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MEJORAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES INDUSTRIALES DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, ENTRE OTRAS COSAS FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE, DE AQUÍ A 2030, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO POR MILLÓN DE HABITANTES Y LOS GASTOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



1. ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA DEMANDA.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.1 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL. ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
4. CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA.	[1] PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO.	1 ORIENTAR Y PROMOVER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO	3.1.1.1 PROMOVER QUE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CUENTEN CON PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES SE APROPIEN DEL CONOCIMIENTO Y ESTE PERMANEZCA A PESAR DE LOS CAMBIOS DE GOBIERNO Y PERSONAL	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
<b>Actividades</b>							
7. CAPACITAR A PERSONAS ENTRE PRODUCTORES Y PROFESIONISTAS MEDIANTE TALLERES TECNOLÓGICOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO.	[1] PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN LOS TALLERES PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.2 CAPACITAR A MUJERES PARA INCREMENTAR SUS HABILIDADES EMPRESARIALES	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION TERCERA. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Art.43 Fracc.V PROMOVER POLÍTICAS DE IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA LOGRAR EL ADELANTO DE LAS MUJERES PARA SU EMPODERAMIENTO Y LA ELIMINACIÓN DE LAS BRECHAS Y DESVENTAJAS DE GÉNERO;
5. PARTICIPAR EN EVENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	[1] PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	4 PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA PROPIEDAD DE TIERRA, AGUA, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN DE MERCADOS, PARA FINES PRODUCTIVOS	4.1.4.1 INCREMENTAR EL ACCESO DE LAS MUJERES AL USO DE TECNOLOGÍAS CON FINES PRODUCTIVOS	Til.IV Cap.SEGUNDO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA ECONÓMICA NACIONAL	Art.33 Fracc.III IMPULSAR LIDERAZGOS IGUALITARIOS		
2. PARTICIPAR EN CURSOS DE CAPACITACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE.	[1] PORCENTAJE DE CAPACITACIONES RECIBIDAS POR EL PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAUQUILTEPEC.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN GÉNERO	Til.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Til.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc.II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL. EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
3. REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA NORMA MEXICANA MMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.	[1] PORCENTAJE DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA NORMA MEXICANA MMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*

EJERCICIO FISCAL 2020  
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA / TRANSVERSAL DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO  
E068 - EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
111 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA BILINGUE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA	OUBI UNIVERSIDAD TECNOLOGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR EN EL PLANTEL.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. VINCULACION CON ORGANISMOS PUBLICOS Y, PRIVADOS DIRIGIDO EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES PROCURANDO EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA REGION REALIZADA.	PORCENTAJE DE ORGANISMOS VINCULADOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	3. PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPRENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS	FORTALECIMIENTO
4. PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA EN FOMENTO DE UN DESARROLLO PROFESIONAL DE CALIDAD REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE FOMENTAN LA CULTURA EMPRENDEDORA.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	2. LOGRAR NIVELES MÁS ELEVADOS DE PRODUCTIVIDAD ECONOMICA MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN, ENTRE OTRAS COSAS CENTRÁNDOSE EN LOS SECTORES CON GRAN VALOR AÑADIDO Y UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. REALIZAR UN PROGRAMA DE DIFUSION PARA IMPLEMENTAR LA NORMA NMX -R-025-SCFI-2015.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE DIFUSION REALIZADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



3.EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE SALUD COMO PARTE DE UNA FORMACION INTEGRAL EDUCATIVA REALIZADOS.	[1] PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.2 CONSOLIDAR LA ARTICULACION ENTRE ESTE Y EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art. 27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL, ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
5.MANTENER Y/O CERTIFICARSE EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	[1] CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION REALIZADA.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
<b>Actividades</b>							
3.REALIZAR TALLERES QUE PROMUEVAN LA SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	[1] PORCENTAJE DE TALLERES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD.	3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.3.2 CONSOLIDAR LA ARTICULACION ENTRE ESTE Y EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Til.III Cap. TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Art.27 Fracc. LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL COADYUVARÁN, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN CON EL INSTITUTO O, EN SU CASO, CON LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LA CONSOLIDACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL, ASÍ MISMO, PLANEARÁN, ORGANIZARÁN Y DESARROLLARÁN EN SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, SISTEMAS ESTATALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN PROGRAMÁTICA EN EL SISTEMA NACIONAL.		
1.REALIZAR UN PROGRAMA DE DIFUSION PARA IMPLEMENTAR LA NORMA NMX -R-025-SCFI-2015.	[1] PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE DIFUSION REALIZADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
2.REALIZAR PROCESO PARA LA CERTIFICACION EN LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015.	[1] PORCENTAJE DE PROCESOS REALIZADOS.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Til.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Til.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

112 MUSEOS PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OMUP MUSEOS PUEBLA

**Beneficiarios:** TURISTAS VISITANTES Y HABITANTES INTERESADOS EN EL PATRIMONIO CULTURAL.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
41. DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. EXPOSICIONES CULTURALES Y ARTISTICAS EN LOS MUSEOS DE LA ENTIDAD REALIZADAS.	PORCENTAJE DE EXPOSICIONES REALIZADAS EN LOS MUSEOS DE LA ENTIDAD.	1. SOCIAL	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO	FORTALECIMIENTO
2. CONSERVACION DEL ACERVO HISTORICO Y CULTURAL DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD REALIZADO.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE CONSERVACION REALIZADAS AL ACERVO HISTORICO Y CULTURAL DOCUMENTAL.	1. SOCIAL	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	4. REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO	FORTALECIMIENTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
113 COORDINACION ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	0CGT COORDINACION ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
<b>Beneficiarios:</b> HABITANTES DEL ESTADO DE PUEBLA QUE EJERCEN SUS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACION Y/O PROTECCION DE DATOS PERSONALES, O REALIZAN CONSULTAS DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA O ACCEDEN A ALGUNO DE LOS MECANISMOS DE GOBIERNO ABIERTO; Y LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS INVOLUCRADOS.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE
<b>Objetivo :</b> CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
27. DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	DIRECTO
28. DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	DIRECTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PUBLICADAS DE MANERA COMPLETA Y DE CONFORMIDAD CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	VERIFICACION DIAGNOSTICA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	6. CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS	COLABORACION
3. POLITICA DE ACCESO A LA INFORMACION CUMPLIDA.	PROMEDIO DE DIAS DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES	COLABORACION
4. ELEMENTOS DE GOBIERNO ABIERTO IMPULSADOS.	VARIACION PORCENTUAL ANUAL DE VISITAS AL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	7. GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	COLABORACION

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Actividades</b>		
3. CREAR 4 MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO.	NUMERO DE MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL CREADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO.	DE LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b> 115 CIUDAD MODELO	<b>Unidad Responsable del PP</b> 0CDM CIUDAD MODELO
<b>Beneficiarios:</b> MUJERES Y HOMBRES QUE RESIDEN EN EL POLIGONO DE CIUDAD MODELO O QUE ACUDEN DIARIAMENTE.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo:** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. INFRAESTRUCTURA O SERVICIOS PUBLICOS OFRECIDOS A PERSONAS ACUDAN DIARIAMENTE AL POLIGONO.	SERVICIOS PUBLICOS O INFRAESTRUCTURA DISPONIBLES EN EL POLIGONO DE CIUDAD MODELO.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	5. DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR	FORTALECIMIENTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

116 INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO POBLANO

**Unidad Responsable del PP**

OPMP INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO POBLANO

**Beneficiarios:** FIGURAS EDUCATIVAS QUE LABORAN EN ESCUELAS PUBLICAS EN LOS NIVELES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

Derecho	Contribución
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. BRINDAR OFERTA EDUCATIVA PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.	TOTAL DE CURSOS, PROGRAMAS O TRAYECTOS FORMATIVOS IMPARTIDOS COMO OFERTA EDUCATIVA POR EL INSTITUTO.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
<b>Actividades</b>					
Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
1. DISEÑAR CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.	NUMERO DE CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS DISEÑADOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
1. ELABORACION DE MATERIALES DE DIFUSION DE LA OFERTA EDUCATIVA IMPARTIDA POR EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO POBLANO.	MATERIALES DE DIFUSION ELABORADOS.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					
1. BRINDAR OFERTA EDUCATIVA PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACION DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.	[1] TOTAL DE CURSOS, PROGRAMAS O TRAYECTOS FORMATIVOS IMPARTIDOS COMO OFERTA EDUCATIVA POR EL INSTITUTO.	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap.TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art.36 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.
				Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		



1. BRINDAR OFERTA EDUCATIVA PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.	TOTAL DE CURSOS, PROGRAMAS O TRAYECTOS FORMATIVOS IMPARTIDOS COMO OFERTA EDUCATIVA POR EL INSTITUTO.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
<b>Actividades</b>		
2. ASESORÍAS PARA CERTIFICACIÓN DE FIGURAS EDUCATIVAS EN COMPETENCIAS CON EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER).	ASESORÍAS PARA LA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DOCENTES OTORGADAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA
1. DISEÑAR CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.	NÚMERO DE CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS DISEÑADOS PARA ATENDER LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
117 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL	0CGA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL
<b>Beneficiarios:</b> 69 ORGANISMOS PUBLICOS Y NO GUBERNAMENTALES QUE DIFUNDEN PROYECTOS ESPECIFICOS Y ACCIONES DE IMPULSO SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA (FUENTE: DIRECCION DE RADIO Y DE TELEVISION).	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo :** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. PRODUCTOS DE PROYECTOS ESPECIFICOS Y ACCIONES DE CARACTER SOCIAL DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DIFUNDIDOS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES PERMANENTES GENERADAS DE PROTECCION CIVIL, EDUCATIVAS Y SALUD.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES	FORTALECIMIENTO

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		Objetivos Nacionales 25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	ODS
<b>Componentes</b>					
1. PRODUCTOS DE PROYECTOS ESPECIFICOS Y ACCIONES DE CARACTER SOCIAL DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DIFUNDIDOS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES PERMANENTES GENERADAS DE PROTECCION CIVIL, EDUCATIVAS Y SALUD.	2. DESARROLLO	8. EDUCACIÓN	11. DERECHO A LA EDUCACION	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres		Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Línea de Acción				
<b>Componentes</b>							
1. PRODUCTOS DE PROYECTOS ESPECIFICOS Y ACCIONES DE CARACTER SOCIAL DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DIFUNDIDOS.	[1] PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES PERMANENTES GENERADAS DE PROTECCION CIVIL, EDUCATIVAS Y SALUD.	5. PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA. DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc. VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASÍ COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

117 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL

**Unidad Responsable del PP**

0CGA COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION Y AGENDA DIGITAL

**Beneficiarios:** 185 MUNICIPIOS DE LAS 7 REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRATICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCION Y LA EFICIENCIA EN LA GESTION GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DE DIFUSION, PREVENCION Y SENSIBILIZACION PROMOCIONADAS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DE DIFUSION, PREVENCION Y SENSIBILIZACION.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACIFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	10. GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES	COLABORACION

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
118 INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE	OIAM INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE
<b>Beneficiarios:</b> CIUDADANOS POBLANOS QUE DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA SE VEN BENEFICIADOS A TRAVES DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES QUE APOYEN A CAMBIAR SU SITUACION DE VULNERABILIDAD.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
47. DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES	DIRECTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		Actividades		ODS	
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
2. REALIZAR 240 REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS.	NUMERO DE REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS REALIZADAS.	1. SOCIAL	10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES	7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS	COLABORACION
1. REUNIFICAR A 600 ADULTOS MAYORES CON SUS FAMILIAS A TRAVES DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.	NUMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.	1. SOCIAL	10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES	7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS	COLABORACION
3. REALIZAR 3380 TRAMITES DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.	NUMERO DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA REALIZADOS.	1. SOCIAL	10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES	7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS	COLABORACION
4. REALIZAR 44 JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.	NUMERO DE JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.	1. SOCIAL	10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAISES	7. FACILITAR LA MIGRACIÓN Y LA MOVILIDAD ORDENADAS, SEGURAS, REGULARES Y RESPONSABLES DE LAS PERSONAS, INCLUSO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS PLANIFICADAS Y BIEN GESTIONADAS	COLABORACION

**Protección Niñas, Niños y Adolescentes**

Matriz de Indicadores		25 al 25		LGDNNA	Agenda 2030
Resumen Narrativo	Indicador	Dominio	Objetivo	Derecho	Objetivo
<b>Actividades</b>					
2. REALIZAR 240 REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS.	NUMERO DE REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS REALIZADAS.	3. PROTECCION	14.IDENTIDAD	3.DERECHO A LA IDENTIDAD	16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
4. REALIZAR 44 JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.	NUMERO DE JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.	3. PROTECCION	14.IDENTIDAD	3.DERECHO A LA IDENTIDAD	16.PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		



Actividades							
2. IMPARTIR 230 CAPACITACIONES PARA CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS.	[1] NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	Tít.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL	Art.15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.	Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
1. REALIZAR 260 VINCULACIONES LABORALES Y DE AUTOEMPLEO A CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS.	[1] NUMERO DE VINCULACIONES Y DE AUTOEMPLEO REALIZADAS.	2 ORIENTAR Y PROMOVER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA CUMPLIR CON LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	3.1.2.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO	Tít.II Cap. TERCERO DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL	Art.15 Fracc.III ELABORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES, CON UNA PROYECCIÓN DE MEDIANO Y LARGO ALCANCE, DEBIDAMENTE ARMONIZADAS CON LOS PROGRAMAS NACIONALES, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE LEY.	Tít.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. SECCION NOVENA. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc.I INSTRUMENTAR Y ARTICULAR SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Actividades</b>		
1. REALIZAR 2750 EXPEDICIONES DE TRAMITES Y SERVICIOS A CIUDADANOS POBLANOS APOYADOS.	NUMERO DE EXPEDICIONES DE TRAMITES Y SERVICIOS.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
2. REALIZAR 240 REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS.	NUMERO DE REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES DE CIUDADANOS POBLANOS REALIZADAS.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
2. IMPARTIR 230 CAPACITACIONES PARA CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS.	NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
1. REUNIFICAR A 600 ADULTOS MAYORES CON SUS FAMILIAS A TRAVES DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.	NUMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RAICES DE PUEBLA.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
1. REALIZAR 260 VINCULACIONES LABORALES Y DE AUTOEMPLEO A CIUDADANOS POBLANOS REPATRIADOS.	NUMERO DE VINCULACIONES Y DE AUTOEMPLEO REALIZADAS.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
3. REALIZAR 3380 TRAMITES DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.	NUMERO DE DOCUMENTOS OFICIALES A CIUDADANOS POBLANOS RADICADOS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA REALIZADOS.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
4. REALIZAR 44 JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.	NUMERO DE JORNADAS DE PROMOCION DE SERVICIOS.	DE LA LIBRE DETERMINACIÓN



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

120 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

**Unidad Responsable del PP**

05EA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

**Beneficiarios:** REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y DE LA CIUDADANÍA.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 5 GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** CONTRIBUIR A UN GOBIERNO ABIERTO QUE GARANTICE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo		
			Componentes	Meta	Responsabilidad
2. PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DISEÑADA.	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL DISEÑO DE LA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS	COLABORACION
3. ACCIONES DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CÁMARAS EMPRESARIALES Y ENTES PÚBLICOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y DISUASIÓN DE HECHOS DE CORRUPCIÓN Y FALTAS ADMINISTRATIVAS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN REALIZADOS.	1. SOCIAL	16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES	5. REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS	COLABORACION



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

121 INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0IMP INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** 1,993,224 POBLACION DE LOS MUNICIPIOS NUCLEO QUE POR SUS CARACTERISTICAS SON LOS MAS IMPORTANTES DE LAS TRES ZONAS METROPOLITANAS EXISTENTES EN EL ESTADO.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

<b>Institución</b>	<b>Unidad Responsable del PP</b>
122 BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	OUAP BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA
<b>Beneficiarios:</b> MAYORES DE 15 AÑOS CON AL MENOS EDUCACION BASICA SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR CONCLUIDA QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LA BUAP.	

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

<b>Alineación Estratégica del Programa Presupuestario</b>
<b>Eje:</b> 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES
<b>Objetivo :</b> REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Derechos Humanos**

<b>Derecho</b>	<b>Contribución</b>
32. DERECHO A LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. MODELO ACADEMICO CONSOLIDADO A TRAVES DE LA ACREDITACION DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA ALCANZADO.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES DE TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LICENCIATURA RECONOCIDOS POR SU CALIDAD POR LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	FORTALECIMIENTO
2. RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE POSGRADO MULTIDISCIPLINARIOS ORIENTADOS A LA APLICACION Y TRANSFERENCIA DE NUEVO CONOCIMIENTO LOGRADOS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO RECONOCIDOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADO DE CALIDAD (PNPC).	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	4. PARA 2030, AUMENTAR SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR ÉNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO
3. FORMACION INTEGRAL DE ESTUDIANTES ENFOCADA EN LA EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA FORTALECIDA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA EN LA BUAP.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	7. PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTRAS COSAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS	FORTALECIMIENTO
5. CONDICIONES DE IGUALDAD Y EQUITAD DE GENERO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE FOMENTAN LA CULTURA DE EQUITAD DE GENERO EN LA BUAP.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	5. PARA 2030, ELIMINAR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS VULNERABLES, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NIÑOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FORTALECIMIENTO

**Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia**

Matriz de Indicadores		Acciones de Igualdad y en Contra de la Violencia de Género		Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Resumen Narrativo	Indicador	Estrategia	Linea de Acción		
<b>Componentes</b>					



2. RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE POSGRADO MULTIDISCIPLINARIOS ORIENTADOS A LA APLICACION Y TRANSFERENCIA DE NUEVO CONOCIMIENTO LOGRADOS.	[1] PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO RECONOCIDOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADO DE CALIDAD (PNPC).	10 DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS MUJERES EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, ÁREAS DEL CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	4.1.10.1 PROMOVER LA FORMACION DE DOCENTES EN GENERO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES	Art. 38 Fracc.II GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES SE REALICE EN EL MARCO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y SE CREE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.	Ti.III Cap. SEGUNDO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	Art.38 Fracc. II TRANSFORMAR LOS MODELOS SOCIOCULTURALES DE CONDUCTA DE MUJERES Y HOMBRES, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE EDUCACIÓN FORMALES Y NO FORMALES, EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y DE INSTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS QUE PERMITEN, FOMENTAN Y TOLERAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
5.CONDICIONES DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDAS.	[1] PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE FOMENTAN LA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO EN LA BUAP.	4 PROMOVER Y DIRIGIR EL CAMBIO ORGANIZACIONAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	3.1.4.2 PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art. 17 Fracc.II ASEGURAR QUE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, APOYE LA TRANSVERSALIDAD Y PREVEA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION NOVENA, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	Art.49 Fracc. VII PROMOVER, EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LA NO VIOLENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA
<b>Actividades</b>							
5.REALIZAR 37 ACTIVIDADES EN PRO DE LA PROMOCION DE LA IGUALDAD E INCLUSION.	[1] NUMERO DE ACTIVIDADES EN PRO DE LA PROMOCION DE LA IGUALDAD E INCLUSION.	5 PROMOVER VALORES QUE CONTRIBUYAN AL CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL EN FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.1.5.1 DISEÑAR PIEZAS COMUNICACIONALES (SPOTS, COMICS, FOLLETOS) PARA DIFUNDIR EN LAS ESCUELAS Y EN MEDIOS DE COMUNICACION INFORMACION QUE PERMITA SENSIBILIZAR A LAS Y LOS NIÑOS Y JOVENES Y ASI EVITAR LA REPRODUCCION DE PATRONES MACHISTAS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS	Ti.III Cap. PRIMERO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD	Art.17 Fracc.VI PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL SEXO	Ti.III Cap. TERCERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SECCION QUINTA, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	Art.45 Fracc.VII INCORPORAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, EN TODOS LOS NIVELES DE LA INSTRUCCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, ASI COMO CONTENIDOS EDUCATIVOS TENDIENTES A MODIFICAR LOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIALES Y CULTURALES QUE IMPLIQUEN PREJUICIOS Y QUE ESTÉN BASADOS EN LA IDEA DE LA INFERIORIDAD O SUPERIORIDAD DE UNO DE LOS SEXOS Y EN FUNCIONES ESTEREOTIPADAS ASIGNADAS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
5.CONDICIONES DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FORTALECIDAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS QUE FOMENTAN LA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO EN LA BUAP.	DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN INDÍGENA



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

122 BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

0UAP BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** MAYORES DE 15 AÑOS CON AL MENOS EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR CONCLUIDA QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LA BUAP.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

122 BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OUAP BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** MAYORES DE 15 AÑOS CON AL MENOS EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR CONCLUIDA QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN LA BUAP.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo:** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
. PROCESOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES, LA MEJORA DE LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN E INFORMACIÓN, EL IMPULSO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL LOGRO DEL PERFIL DOCENTE, QUE EN CONJUNTO DERIVEN EN LA CONCLUSIÓN EXITOSA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, LOGRADA.	TASA DE EGRESO POR COHORTE GENERACIONAL DE TSU Y LICENCIATURA.	1. SOCIAL	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS	3. PARA 2030, ASEGURAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	DIRECTO



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

123 CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

00CL CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Beneficiarios:** POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN EL ESTADO DE PUEBLA DEL SECTOR TRABAJADOR SUBORDINADOS Y REMUNERADOS QUE TIENEN ALGUN CONFLICTO CON EL EMPLEADOR EN EL ORDEN LOCAL ATENDIDOS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 3 DESARROLLO ECONOMICO PARA TODAS Y TODOS

**Objetivo :** IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE GENERO, IDENTIDAD E INTERSECCIONALIDAD

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Matriz de Indicadores		ODS			
Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
2. FOROS INFORMATIVOS EN TEMAS LABORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE FOROS INFORMATIVOS EN MATERIA LABORAL REALIZADOS.	2. ECONOMICA	8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8. PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS	COLABORACION

**De los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla**

Matriz de Indicadores		LDCDPCIEP
Resumen Narrativo	Indicador	Derechos
<b>Componentes</b>		
2.FOROS INFORMATIVOS EN TEMAS LABORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE FOROS INFORMATIVOS EN MATERIA LABORAL REALIZADOS.	DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS INDÍGENAS



**Datos de Identificación del Programa Presupuestario**

**Institución**

170 COMISION ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

**Unidad Responsable del PP**

OCEV COMISION ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA

**Beneficiarios:** BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA Y NO SE ENCUENTRAN REGULARIZADAS Y ESCRITURADAS.

**Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024**

**Alineación Estratégica del Programa Presupuestario**

**Eje:** 4 DISMINUCION DE LAS DESIGUALDADES

**Objetivo :** REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD SOCIAL, ENTRE LAS PERSONAS Y LAS REGIONES, CON UN ENFOQUE SOSTENIBLE

**Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Matriz de Indicadores**

**ODS**

Resumen Narrativo	Indicador	Dimensión	Objetivo	Meta	Responsabilidad
<b>Componentes</b>					
1. CERTEZA JURIDICA SOBRE LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA DE LOS BENEFICIARIOS.	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS A LOS QUE SE LES BRINDA ATENCION PARA LA INTEGRACION DE SUS EXPEDIENTES.	1. SOCIAL	11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	1. DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES	FORTALECIMIENTO